

A UN MES PLAZO:

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE IZQUIERDA CRISTIANA

CONVERSACIONES AVANZADAS CON DIRIGENTES DEL MAPU.- SIGUE EL DILUVIO DE RENUNCIAS.- ESTARIAN REUNIDAS LAS FIRMAS PARA EL NUEVO PARTIDO.-LA DC SE DESMORONA

LA NACION

Santiago, Martes 3 de Agosto de 1971 Año LIV N° 19.496

SEMANA	PRECIO
Provincia Santiago	E 1.70
Otras Provincias	E 1.80
DOMINGOS	
Provincia Santiago	E 2.20
Otras Provincias	E 2.30



LA HABANA. El Primer Ministro Fidel Castro, durante la conferencia de prensa a los periodistas chilenos que asistieron, invitados por su Gobierno, a los actos de celebración del nuevo aniversario del asalto al Cuartel Moncada. A la izquierda del Primer Ministro Castro, el Subdirector de "La Nación", Renán Andrade. (Prensa Latina).

ASTRONAUTAS ABANDONARON SUELO LUNAR

"Bienvenidos a casa" fue el saludo del piloto de la nave de mando, cuando se produjo el acoplamiento con el módulo lunar. Permanecerán dos días orbitando el satélite, antes del regreso a la tierra.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 2 (UPI).—Acompañados por los compases del himno de la Fuerza Aérea, los astronautas David R. Scott y James B. Irwin abandonaron hoy la superficie de la Luna y se unieron a la nave de mando Endeavour después de tres jornadas sin paralelo en la superficie del satélite.

El lanzamiento de la nave lunar Falcon se produjo exactamente a la hora prevista, 1.11 P.M. (17.11 GMT) y por primera vez se transmitió a la Tierra por televisión, utilizando una cámara montada en el automóvil eléctrico usado por los explotadores de los misterios selénticos.

La unión de las dos naves espaciales tuvo lugar a las 3.10 P.M. (19.10 GMT), de acuerdo con lo previsto y sin que se registraran dificultades.

El Falcon, con Scott y Irwin y una carga de 100 kilogramos de muestras lunares entró en órbita alrededor del satélite siete minutos más tarde. Luego, a las 1.28 P.M. (17.28 GMT), Scott anunció que había avisado al Endeavour, conducido por el tercer miembro de la expedición, Alfred M. Worden.

En momentos en que el módulo lunar se elevaba hacia su órbita, Worden le anunció: "Okay, Falcon, aquí Endeavour. Te he tomado en VHF (radio de muy alta frecuencia).

Cuando descendieron en el borde del gran mar de las lluvias en la atmósfera lunar 66 horas y 55 minutos antes, el viernes por la tarde, Scott e Irwin levantaron tanto polvo que debieron realizar la maniobra utilizando instrumentos. Sin embargo, los millones de espectadores de televisión, entre quienes se encontraba el Presidente Richard M. Nixon, no vieron hoy nubes de polvo y si algunos alambres relucientes desprendidos de los costados del Falcon.

Los dos pilotos, que son coronelones de la Fuerza Aérea, pusieron en movimiento un grabador de cinta en el momento del ascenso, haciendo oír los compases de "Off, we go into the wild blue yonder."

(Allá vamos, hacia el azul indómito, marcha característica de su armada).

El Falcon partió primero hacia una órbita intermedia y se dirigió luego a otra definitiva, completando el acoplamiento. Los tres astronautas permanecieron otros dos días en vuelo alrededor de la Luna, realizando observaciones y experimentos científicos antes de emprender el regreso a la tierra.

Scott e Irwin pasaron hoy cuatro horas y 25 minutos fuera de su vehículo en la tercera excursión sobre la superficie selena, en que volvieron a utilizar su automóvil eléctrico para aumentar la magnitud de sus exploraciones. Con esta última actividad en total de tiempo transcurrido fuera del Falcon llegó a unas 18 horas y 27 minutos, apenas a una hora y 12 minutos de la suma del tiempo lograda por las tres expediciones previas.

La fase final de la operación de unión comenzó a las 2.35 P.M. (18.35 GMT), cuando el Falcon y el Endeavour aparecieron por el borde derecho de la Luna, volando separados por una distancia de aproximadamente cinco kilómetros.

Scott e Irwin fotografiaron la escotilla de instrumentos del Endeavour y anuncian: "parece muy limpia. Todas las puertas están cubiertas y los botones recogidos. Todo parece muy limpio y ordenado".

El Falcon apareció fugazmente en las pantallas de televisión francesas. cuando Worden intentó transmitir la maniobra inicial, pero el esfuerzo falló.

Posteriormente, sin embargo, durante la aproximación final, una cámara de televisión enfocada a través de la ventana de la nave madre alcanzó a mostrar una ventana cuadrangular del módulo lunar y la cara de Scott, que miraba hacia el Endeavour. Scott cedió entonces la operación de unión a Worden, manteniendo al Falcon en posición fija espacial.

"Eh, allí... la toma", anunció Worden a las 3.10 P.M.

"Okay" — contestó Scott — "listos para penetrar".

"Acoplamiento firme", comunicó Worden segundos más tarde.

"Buen trabajo, Endeavour, es bueno estar nuevamente a bordo", acotó Irwin.

"Bienvenidos a casa", declaró Worden.

Radicales no tienen problemas con Gobierno ni Unidad Popular

Los parlamentarios que no participaron activamente en la Convención difieren de la estructura orgánica que tuvo el evento, pero están con la Unidad Popular. Bossay y Baltra almorcizaron con Salvador Allende. Todos saben que su ubicación está junto al pueblo.



El Inspector Ulises González, de la Comisaría Judicial, quien dirigió con Victor Ramos, de la Brigada Móvil, la pesquisa que determinó el descubrimiento de robo y estafa con dólares falsos. En el grabado, frente a los billetes nacionales recuperados, E\$ 300.000.

SE ENTREGO
PELIGROSO
DELINCUENTE

A LA CARCEL
ENACO OTERO

NUEVA
ONDA
SISMICA EN
VALPARAISO

Desde el sábado se han producido
varios movimientos de tierra.
Edificio de Impuestos Internos
debió ser demolido

Se fue la
Selección



Víctor Ríos entró cuarto en la cuarta serie de 800 metros pasando a la semifinal. Algo es algo.

JUEGOS PANAMERICANOS
VICTOR RIOS
A LA
SEMIFINAL DE
800 METROS

CALI, 2 (UPI) — Los siguientes fueron los resultados de las series eliminatorias de 800 metros planos, varones, del Campeonato de Atletismo de los VI Juegos Panamericanos. (Los cuatro mejores de cada serie pasan a las semifinales, que se correrán esta noche).

PRIMERA SERIE

1. Byron Dice, Jamaica, 1.50.2
2. Arthur Sandison, Estados Unidos, 1.50.6
3. Donald Arza, Panam, 1.53.1
4. Carlos R. Martínez, México, 1.50.9

SEGUNDA SERIE

1. Stewart Lennox, Trinidad-Tobago, 1.53.0
2. Oldair López, México, 1.53.1
3. Kenneth Swenson, Estados Unidos, 1.53.4
4. Leandron Jorvis, Cuba, 1.53.4

TERCERA SERIE

1. William Smart, 1.52.9
2. Hugo Burgos, Colombia, 1.53.0
3. Daniel Gajate, Argentina, 1.53.1
4. Rómulo Carreño, Venezuela, 1.53.3

CUARTA SERIE

1. Darcy Maceo Pereyra, Brasil, 1.54.5
2. Benedit Cayenne, Trinidad-Tobago, 1.55.6
3. Sergio Lanusa, Cuba, 1.55.6
4. Victor Ríos, Chile, 1.55.6



En un vuelo de Braniff, viajó ayer al medio día, la selección chilena de fútbol, que mañana enfrentará en Buenos Aires a la representación argentina. Con posterioridad a este partido, el equipo chileno jugará en Asunción, frente a la selección paraguaya, para finalizar esta breve gira en Lima donde tendrá como oponente al seleccionado peruano. En el grabado, Pacheco, Vallejos y Juan Rodríguez, en el instante en que suben por la escalera del avión, que los llevó a Buenos Aires.

En La Moneda:

Pequeños agricultores expusieron sus inquietudes al compañero Allende

Regresó de La Habana el Canciller Almeyda. Prácticamente solucionado interprovinciales y rurales de buses. Situación agrícola en Cautín y Ñuble.

SU INQUIETUD por la toma de predios agrícolas en la zona de Linares dieron a conocer al Presidente de la República los campesinos y dirigentes de la Confederación de Pequeños Agricultores de Linares.

Alrededor de un centenar de ellos, en representación de mil quinientos propietarios del campo, llegaron en la mañana de ayer hasta el Palacio de La Moneda, con banderas y carteles, en los que pedían trato "serio y justo" y le ofrecían toda su ayuda al Gobierno, pero a la vez los solicitaban ser atendidos en su inquietud.

Al llegar el Presidente Allende a La Moneda y informado de la presencia de los campesinos, llamó a los Ministros del Interior, José Tohá, y de Agricultura, Jacques Chonchol, e invitó a los dirigentes campesinos para que conversaran con él en su despacho.

Los dirigentes se explicaron que todos poseen predios con una cabida inferior a ochenta hectáreas de régimen básico y le manifestaron que estaban inquietos, ya que estaban aumentando la toma de pequeños predios. En Linares —dijeron— ya se han constatado diecisiete tomas, las que han afectado las cosechas y el trabajo agrícola de temporada.

El Mandatario les reiteró que todo agricultor especialmente el mediano y el pequeño, en su trabajo, tendrá todo el respaldo del Gobierno Popular y que en este sentido, tanto el propio Compañero Presidente como los Ministros, habían dado a conocer su clara posición.

En manos del Intendente de la provincia y de autoridades quedará la solución de este problema.

SITUACIÓN EN CAUTÍN

El Subsecretario del Interior, Darío Vergara, informó que sólo un fondo de la provincia de Cautín, continuaba con conflictos pendientes. Los otros tres, donde se había producido la intervención de elementos extranjeros, ya habían sido devueltos a sus propietarios mediante la intervención del Intendente de esa provincia y de los Gobernadores respectivos.

El Fondo "Muco Bajo", que es el predio donde aún hay problemas pendientes, no tiene conflicto laboral alguno. Por lo tanto, dijo Vergara, se ha instruido en forma especial al Intendente para que continúe las conversaciones con sus ocupantes a fin de persuadirlos que abandonen el predio.

En el caso de no prosperar las gestiones, añadió, los ocupantes serán desalojados, ya que en esta "toma" participan elementos extraños al predio; quienes han tomado una actitud beligerante. Dijo que este fondo no estaba contemplado entre aquellos que procede su expropiación de acuerdo con las normas de la Reforma Agraria.

Los predios devueltos en las últimas horas son fondo "Tres Cruces", en Lautaro; "Los Ciprueses", en Temuco y "Curileo", también en este mismo departamento.



LA UP CON ALLENDE

la Octava Zona de la CORA, en representación de esa corporación. Por lo tanto, afirmó el Subsecretario del Interior, se encuentra terminado el conflicto y ahora solo queda levantar el inventario y determinar qué especies quedarán en poder de sus ex propietarios y cuáles le pertenecerán a la CORA.

EMBAJADOR DE EE.UU.

En círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores se dio a conocer la comparsa por la persona elegida por el Gobierno de los Estados Unidos para sustituir al actual Embajador de la Casa Blanca en Santiago, Edward Korry.

Para este cargo ha sido elegido Nathanael Davis, funcionario de carrera quien se desempeñaba anteriormente como jefe de misión en Guatemala, y posteriormente almorzó con los senadores radicales Luis Bossay Leiva y Alberto Baltra Cortez.

Bossay al llegar al Palacio Presidencial se abstuvo de formular declaraciones sobre la

actitud asumida por un grupo de parlamentarios de su partido, entre los que se cuentan él y su colega Baltra, manifestando que todo lo que pudiera decirse sobre estos hechos, su marginación de la Convención Radical, se haría a través de un documento suscrito por los cinco senadores, ya que existía un acuerdo previo que determinaba esta línea a seguir.

conflicto en los servicios

actitud asumida por un grupo de parlamentarios de su partido, entre los que se cuentan él y su colega Baltra, manifestando que todo lo que pudiera decirse sobre estos hechos, su marginación de la Convención Radical, se haría a través de un documento suscrito por los cinco senadores, ya que existía un acuerdo previo que determinaba esta línea a seguir.

AUDIENCIAS DE ALLENDE

El Jefe del Estado, en Tomás Moro, recibió a primera hora al diputado socialista Eric Schneke y en La Moneda a Carlos Matías Morales Aburzúa, recientemente reelegido presidente del Partido Radical.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas y en ella se analizaron diversas materias políticas, sociales y económicas de actualidad.

El Jefe del Estado llegó a La Moneda poco después del mediodía, recibiendo en esta oportunidad al ex-diputado radical Jacobo Schausohn y posteriormente almorcó con los senadores radicales Luis Bossay Leiva y Alberto Baltra Cortez.

Bossay al llegar al Palacio Presidencial se abstuvo de formular declaraciones sobre la

actitud asumida por un grupo de parlamentarios de su partido, entre los que se cuentan él y su colega Baltra, manifestando que todo lo que pudiera decirse sobre estos hechos, su marginación de la Convención Radical, se haría a través de un documento suscrito por los cinco senadores, ya que existía un acuerdo previo que determinaba esta línea a seguir.

REGRESO DE ALMAYDA

En las primeras horas de la noche llegó a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores, Odónomoro Almeyda, quien asistió como invitado oficial a los actos con que en La Habana fue conmemorado un aniversario más del Asalto al Cuartel Moncada lo que dio nacimiento al Movimiento 16 de Julio.

Almeyda que encabezó una comitiva integrada por personalidades chilenas, abandonó el Aeropuerto "José Martí" a las ocho de la mañana. Fue despedido por su colega el Embajador cubano, Raúl Rosa, por el Ministro sin Cartera, Carlos Rafael Rodríguez y por Manuel Piñeiro, Vice Ministro del Interior. También se encontraron presentes Juan Enrique Vega, Embajador de Chile en Cuba y Mario García Inchaustegui, embajador de La Habana en Santiago (quien también viene de regreso) y el cuerpo diplomático acreditado en esa nación del Caribe.

EMBAJADOR ALEMÁN

Se encuentra en Santiago, el nuevo Embajador de la República Federal Alemana, Dr. Lothar Lahn, funcionario de carrera de los servicios diplomáticos alemanes. En la actualidad, después de haber desempeñado diversos cargos tanto en su país como en el exterior, ocupaba la Sub-Dirección General de Europa Oriental del Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria.

MINISTRO DE LA VIVIENDA EN COLCHAGUA

PARA EL VICEPRESIDENTE REGIONAL del Bank Of America, con sede en Buenos Aires, Manlio Sessena, el alejamiento de las operaciones bancarias en Chile no significa de ningún modo un distanciamiento en las relaciones con el Gobierno y empresas chilenas.

Dicha relación continuará desempeñándose a través de nuestra oficina de representación.

Nuevo gerente de esta institución fue nombrado Pedro Olivas, presidente del Sindicato Nacional y Walter Arevalo.

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

Inició sus actividades el nuevo Banco Estatal

PARA EL VICEPRESIDENTE REGIONAL del Bank Of America, con sede en Buenos Aires, Manlio Sessena, el alejamiento de las operaciones bancarias en Chile no significa de ningún modo un distanciamiento en las relaciones con el Gobierno y empresas chilenas.

Dicha relación continuará desempeñándose a través de nuestra oficina de representación.

Nuevo gerente de esta institución fue nombrado Pedro Olivas, presidente del Sindicato Nacional y Walter Arevalo.

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

Expertos soviéticos visitan industrias

PARA EL VICEPRESIDENTE REGIONAL del Bank Of America, con sede en Buenos Aires, Manlio Sessena, el alejamiento de las operaciones bancarias en Chile no significa de ningún modo un distanciamiento en las relaciones con el Gobierno y empresas chilenas.

Dicha relación continuará desempeñándose a través de nuestra oficina de representación.

Nuevo gerente de esta institución fue nombrado Pedro Olivas, presidente del Sindicato Nacional y Walter Arevalo.

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

Obras de alcantarillado para varias provincias

PARA EL VICEPRESIDENTE REGIONAL del Bank Of America, con sede en Buenos Aires, Manlio Sessena, el alejamiento de las operaciones bancarias en Chile no significa de ningún modo un distanciamiento en las relaciones con el Gobierno y empresas chilenas.

Dicha relación continuará desempeñándose a través de nuestra oficina de representación.

Nuevo gerente de esta institución fue nombrado Pedro Olivas, presidente del Sindicato Nacional y Walter Arevalo.

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

Terremotos y explosiones no tienen nada que ver

PARA EL VICEPRESIDENTE REGIONAL del Bank Of America, con sede en Buenos Aires, Manlio Sessena, el alejamiento de las operaciones bancarias en Chile no significa de ningún modo un distanciamiento en las relaciones con el Gobierno y empresas chilenas.

Dicha relación continuará desempeñándose a través de nuestra oficina de representación.

Nuevo gerente de esta institución fue nombrado Pedro Olivas, presidente del Sindicato Nacional y Walter Arevalo.

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

Manlio Sessena agradeció el "espíritu de franca y cordial cooperación y comprensión que hemos recibido de las autoridades del Gobierno y de los funcionarios del Bank Of America y Osorno y la Unión para llegar a materializar esta negociación".

en Chile, la cual operará de acuerdo con la autorización recibida del Supremo Gobierno".

Con una ceremonia que se realizó el 31 del mes pasado se hizo el traspaso definitivo al área estatal del Banco Of América. Desde ayer continuó atendiendo al público con el nombre de Banco Osorno y la Unión, que fue la entidad que lo adquirió.

LA NACION

RENOVACION DE LA EDUCACION
SECUNDARIA

Los estudios que ha realizado la Dirección General de Educación Secundaria sobre las materias más importantes que le incumben, serán próximamente debatidos en todos los Centros Pedagógicos del país, por ser los profesores el motor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje, y constituir, como conjunto técnico-pedagógico y social, el equipo profesional de mayor significación cultural de la sociedad. Veremos a los profesores chilenos, otra vez, a la cabeza de un movimiento de renovación completa de nuestra educación en un momento en que el pueblo es Gobierno y que, por lo tanto, permitirá que los profesores y las demás fuerzas vivas de la comunidad participen de manera integral y efectiva en el análisis y en el planeamiento de una nueva política educacional, lo que no ocurrió en las Administraciones anteriores.

Las líneas generales del Plan Sexenal de Educación Secundaria definen los objetivos generales y particulares de esta rama educativa, en lo pedagógico, científico, administrativo, cultural y social, en función de los intereses de nuestro adolescente, de la comunidad que habita, de la nación y de la humanidad, con un enfoque más real y concreto que parte de una individualidad definida por nuestra historia y se extiende, enseguida, hacia los planes superiores del saber universitario y de las experiencias acumuladas por el hombre en su marcha hacia el progreso.

La posición crítica señalada llevará a profesores, dirigentes sociales y juventud, a una definición actualizada de los propósitos de la educación chilena dentro del nuevo contexto histórico, por ser la educación una institución eminentemente social y reflejar, de modo específico, los ideales de los miembros que forman la sociedad. El ideal de hombre a que aspiramos está en constante renovación, lo que obliga a una redefinición permanente de los términos y de todo el que-hacer educativo. Entendemos hoy las reformas — en el plano educacional — como la adaptación lógica de los contenidos programáticos integradores a los avances de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura, como asimismo a las necesidades y requerimientos de la dinámica social, cuyo impulso y compromiso multitudinario comprometen toda la estructura sobre la cual descansa la sociedad. Las reformas educacionales no son el producto de lo que

textualmente dice: "los puntos, cuestiones o divergencias comprometidas, se fijarán por los gobiernos contratantes, quienes podrán determinar la amplitud de los poderes del arbitro y cualquiera otra circunstancia de procedimiento".

Respecto al procedimiento de nombrar asesores de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, expresamos nuestra opinión favorable en un caso similar con dicha Corte, publicada en El Mercurio de Valparaíso y Santiago en un artículo del 15 y 17 de noviembre de 1970. Agregamos que el nombramiento de asesores no altera el objetivo arbitral, que es lo importante en la gestión de Chile y Argentina.

Por otra parte, el Arbitro requerirá un Tribunal asesor formado por prestigiosos profesionales. Así lo tuvo S. M. Eduardo VII para el fallo de 1902 sobre el litigio cordillerano, formando parte de él, Lord Naughten, destacado jurista, el general Ardagh y el notable geógrafo coronel Holdich que recorrió la región disputada por tierra y mar.

Aunque el art. 2º del Convenio dispone textualmente "que no pueden renovarse en virtud de este Tratado cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos" existe de hecho la controversia sobre este canal, al aceptar ambos países una discusión sobre sus límites ya sancionados por el Tratado de 1881.

La Declaración de Salta incluyó junto al arbitraje, un procedimiento arbitral que estableció que el Arbitro estará asesorado por un Tribunal de cinco Jueces de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el cual no dictará un fallo definitivo, sino que entregará un juicio que podrá aceptarlo o rechazarlo el Arbitro.

El nuevo procedimiento establecido acuerdo con el art. 4º del Convenio de 1902 que

Despedidas DC

Frente al debate suscitado por la renuncia de un grupo numeroso y cualitativamente importante de diputados, dirigentes y militantes DC, han surgido ciertas defensas desde la derecha DC que interesa examinar.

La más conocida (la que siempre se ha hecho en el caso de renuncias de este tipo) es la que consiste en aprovechar la oportunidad para destacar la "democracia interna" y la "ausencia de injurias" que caracterizan las rupturas con el PDC, al contrario, de otros partidos "totalitarios". Al margen de que una argumentación de este género sólo sirve para oscurecer los problemas de fondo, es notable observar cómo se incurre en contradicciones casi cómicas al formularla.

Por ejemplo, el 1º de agosto, Jaime Castillo publica un artículo en el diario "La Prensa" ("Los que se van") donde reitera todos los lugares comunes sobre esta materia: se van sin injurias, con mucho respeto, con su dignidad intacta, etc. Y concluye con el siguiente párrafo: "pasarán a ser (los que renuncian) lo que hoy día es el MAPU y otros desertores: un pequeño grupo de odios, de contradicciones, de autodenunciamos (7) permanente, de vida falsa, de servilismo ante el poder de otros" (subrayamos nosotros). Naturalmente, hay que creer que, en boca de un admirador de la "persona humana", esta impresionante sucesión de epítetos no son injurias.

Basta recordar la negativa a dar el pase a un Embajador del MAPU y haber escuchado a Rafael Moreno hablando de la "soberbia" de los que ahora renuncian, para darse cuenta que la idílica "ausencia de injurias" es un mito. Sin hablar de la nutrida batería que está descargando "La Prensa" contra el grupo de izquierda cristiana.

Lo que ocurrió en 1969 fue un fenómeno diferente: cuando la corriente del MAPU optó por renunciar, quedó dentro de la Democracia Cristiana el grupo que ahora se retira. Fue la influencia de ese grupo lo que paralizó las tentativas del ala derecha de desencadenar una ofensiva contra ellos (aunque hay que hacer notar que la presión del freísmo contra los entonces "rebeldes" fue considerable en todos los terrenos). Todo indica que, a medida que el PDC, vaya perdiendo su ala izquierda, la virulencia de los ataques contra los viejos y nuevos renunciados aumentará.

En cuanto a la "democracia interna", de la cual siempre se jactan los partidos burgueses, es notable comprobar hasta qué punto es aparente. En efecto, los verdaderos centros de poder están siempre fuera del partido (como lo deja ver el pronunciamiento de Tomic) y el militante de base, a quien se sugestiona con la idea de que tiene una enorme "libertad", ve surgir misteriosamente dirigentes, candidatos a cargos públicos cuyo ascenso escapa a todo control. En ese sentido, la organización celular de núcleo de los partidos marxistas, sobre la base del centralismo democrático leninista, es la única que permite una participación real de las bases, impidiendo las influencias "exteriores" tan agudamente denunciadas por Tomic dentro del PDC.

G.

Sólo para siústicos

Hemos encontrado en la vía pública la siguiente proclama:

"Chileno, tú que vives en perpetua zozobra creyendo que te van a expropiar un fondo que jamás has tenido;

tú, que no duermes en las noches, atemorizado porque imaginas que te van a quitar una libertad que nunca has sabido utilizar;

tú, que sufres porque te van a requisar una industria de la que nunca has sido dueño;

tú, que te mueres de espanto ante la idea de que te vayan a nacionalizar unas minas de las que no eres propietario ni lo serás;

tú, que te alineas con "la gente decente" y "bien nacida";

tú, que te horrorizas porque piensas que no podrás seguir viajando al extranjero aunque nunca has salido del país;

tú, que crees que los campesinos no son capaces de trabajar la tierra;

tú, que crees que sólo los extranjeros saben explotar las riquezas chilenas;

tú, que imaginas que el imperialismo no pasa de ser una calumnia;

tú, que sólo ves resentimiento social en quienes opinan distinto a ti;

tú, que eres moreno y te crees yanqui;

tú, que apuras ganas lo justo para vegetar y te sientes millonario;

tú, siústico;

tú, que imaginas que los cambios sociales se hacen con el propósito diabólico de destruir la religión que nunca has practicado con tu prójimo;

tú, que sueñas con un orden que sólo sirve a los poderosos para seguir explotando decentemente y sin alborotos;

tú, admirador de la libre empresa que nunca será tuya;

tú, joven esperanza;

ingresa al Movimiento Patria y Libertad, que te dará la ilusión de sentirte capitalista y empresario libre!"

Hasta el momento no nos ha sido posible determinar si se trata de una proclama apócrifa o realmente inspirada por ese movimiento, pero nos parece digna de ser divulgada. Por la copia.

Máximo Severo.

Algo más

que una Farsa

LOS MARTES
DE
OSCAR WAISS



Los acontecimientos históricos, observó Gustavo Le Bon, suelen transcurrir incomprendidos, no sólo por los contemporáneos, sino que por sus propios protagonistas. Pensamiento aplicable a este proceso nacional, en que muchos de los actores se mueven en el escenario social sin darse cuenta de la trama. Son como sonámbulos que se deslizan sin un asomo de conciencia por el tablado de la política, o tal vez seres hipnotizados que repiten palabras y hacen gestos, manejados igual que las marionetas por hilos invisibles, que impulsan otras manos.

La directiva nacional de la Democracia Cristiana interviene en el tenso drama de la revolución chilena sin percibirse plenamente del duelo muerte en que se juegan la vida los trabajadores, por un lado, y los reactionarios, por el otro. Para gente como Narciso Irureta, Patricio Aylwin, Rafael Moreno o Jaime Castillo, lo de hoy no tiene mayor diferencia con lo de ayer, y les parece lícito, por no decir conveniente, aliarse con la derecha o con la izquierda, según las contingencias que se presenten.

La derecha si que sabe lo que está ocurriendo. Ella siente cómo se le hunde el suelo bajo las plantas, cómo se le escapan los latifundios, le arrebatan los monopolios, le retiran los bancos comerciales, le nacionalizan las minas en que servían de gestores sus jerarcas y le minan las bases de su poder económico. Precisamente, porque los líderes derechistas saben todo esto es por lo que necesitan "amañarse" a los demócratas cristianos, al estilo de lo ocurrido en el puerto. El contubernio es la última oportunidad de ese sector, para modificar el rumbo del país, salvar sus privilegios y eternizar la pobreza de las masas. Eso no sólo lo saben, sino que lo sufren. De ahí que tengan otras cartas en la manga, como el grupo fascista "Patria y Libertad", o bandas de matones armados, o los pajes fiduciarios y un complot siempre en marcha, como en los rotativos, donde la sedición comienza cuando usted entra.

En la Democracia Cristiana existe un grupo que está confundido plenamente con la derecha y que también conoce de

los intereses foráneos a que está ligado. Una vez más, el imperialismo acude a la estrategia de utilizar a sus sirvientes para sus propias tareas sucias. En este caso, tratar de minar el firme consenso de los países del Pacto en orden a que "la integración subregional andina debe hacerse en beneficio de la subregión", como lo ha planteado el Canciller Almeida en diversas oportunidades, y no en beneficio de los intereses imperialistas que esperaban que la integración de un mercado y una economía multinacionales les fuera servida en bandeja de plata a ellos y no a los pueblos de esos cinco países.

Los intereses imperialistas resultan resentidos porque el Pacto Andino limitaría las remesas de utilidades al exterior de la zona, limitaría la invasión de capitales foráneos en áreas de servicios, impediría que los capitales foráneos utilicen el crédito interno, beneficiaría a las empresas nacionales a las cuales el capital foráneo sólo podrá asociarse en proporción de minoría.

Pero el concepto de capital imperialista "afectado" o "resentido" debe entenderse en su alcance relativo; no lo es en absoluto, sino sólo en la medida que esos capitales obtienen beneficio excesivo o en la medida que esos capitales se transforman en obstáculos para el desarrollo armónico de las economías nacionales. No se cuestiona la ganancia legítima sino la excesiva; no se cuestiona la presencia misma del capital extranjero, sino su intrusión en áreas estratégicas del desarrollo nacional; no se cuestiona su monto sino su proporción respecto del capital nacional. O sea, el capital foráneo es afectado en cuanto antes nos afectaba a nosotros. Y ese capital deberá saber encontrar el punto de equilibrio en que sus legítimos derechos se concilien con la legitimidad de los nuestros.

Entonces, de lo que se trata no es de poner en duda la juridicidad o la vigencia de condiciones políticas que hacen posible el Pacto Andino. Lo que el imperialismo plantea a través de "El Mercurio", a través de James Eisbeck o a través del senador Fernando Ochagavía, no es el destino dentro de dicho Pacto.

V.M.



Trabajadores
de la ETC
aclaran a
"El Mercurio"

A FINES DE ESTE MES la Empresa de Transportes Colectivos del Estado pondrá en circulación 94 náquinas reparadas por el personal perteneciente al Comité de Producción de esa empresa estatal. Los trabajadores de la ETC han reaccionado ante la campaña iniciada por El Mercurio, a través de la cual no se trae en aclarar a los actuales directivos la situación de los Buses Pegaso, adquiridos por la administración anterior.

Asimismo, el Diario El Mercurio ha entregado sus columnas para impulsar esta campaña al Presidente de la Asociación de Autobuses de Santiago quien hizo afirmaciones que los propios trabajadores de la ETC se encargan de desmentir.

Afirmó, para desestimigar a la ETC, que de 420 buses Pegaso sólo quedan en circulación 100. Los trabajadores señalan que efectivamente estos vehículos adquiridos por el Gobierno de nacaracristiano tienen fallas; pero nunca en la cantidad mencionada por el representante de los dueños de autobuses.

De 420 buses Pegaso hay en circulación en Valparaíso 30, y en Santiago 290 y sólo se encuentran paralizados por razones técnicas.

Los trabajadores de la ETC destacan que la licitación de los buses Pegaso se límitó con procedimientos dirigidos y erróneos, sin realizar el estudio correspondiente sobre la adquisición de repuestos y sin el manual de especificaciones técnicas, lo que ha provocado ahora la paralización de una parte de ellos.

El Ministro Barraza anunció:

SE RENOVARA RED DE AGUA POTABLE EN VALPARAISO

LA RENOVACION TOTAL de la red urbana de agua potable, en su mayor parte de más de 40 años de antigüedad, con el aporte de un crédito externo, planteó el Ministro Barraza, como una de las medidas de mayor urgencia del programa de reconstrucción.

Señaló el Ministro que la aducción Las Vegas, la más importante de Valparaíso, fue puesta en servicio dentro de un tiempo récord por operarios de Obras Sanitarias, de la Empresa de Agua Potable de ENAP, y de otros servicios afines. Mientras avanzan las reparaciones de numerosas cañerías urbanas, se estudia la necesidad de hacer una nueva aducción a Valparaíso, desde Concon, especialmente en previsión de la escasez de agua en el verano.

SE CONSTRUIRAN 37 MIL MEDIAGUAS

Se necesitan 8 millones de pulgadas de madera para levantar las 37 mil mediaguas que se requieren en las cuatro provincias afectadas por el sismo. De ese total, el Gobierno ha instalado ya un 20 por ciento, en las tres primeras semanas desde la fecha del sismo. El ritmo de construcción aumentaría en los próximos días, al aumentarse la capacidad de la industria instalada. Por el momento se cuenta sólo con 6 millones de pulgadas, pero se estudia la forma de robustecer la industria de los aserraderos y plantas de armado a fin de completar con rapidez el plan de mediaguas de emergencia, declaró el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, en conferencia de prensa realizada ayer.

REGULARIZACION DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

En relación a las actividades portuarias de San Antonio, el Ministro Pascual Barraza señaló que en tres meses quedarán regularizadas en forma total. Por ahora se utilizan tres sistemas.

Destacó el Ministro la disposición de los trabajadores portuarios para sacar el máximo partido a los sitios de carga y descarga, trabajando las 24 horas del día, lo que tiene enorme importancia para el normal abastecimiento de Santiago.

SITUACION DE ACONCAGUA

El Ministro Barraza, nombrado Ministro en campaña en la provincia de Aconcagua, indicó que se había calculado que un 35 por ciento de las viviendas habían resultado destruidas y que sólo un 30 por ciento de las que quedaron en pie, pueden ser reparadas en buena forma.

El Ministro destacó el hecho de que las nuevas construcciones de La Ligua y Cabilio no habían sufrido daño alguno con el sismo del 8 y los temblores sucesivos.

La remodelación de las ciudades de Aconcagua se terminará aproximadamente a mediados de mes. La reconstrucción, será tanto rápida como lo permitan los medios de la ley por aprobar. Se estima que la reconstrucción se afrontará en un 50 por ciento con recursos nacionales y el resto con préstamos internacionales.

El Ministro dio a conocer que en la reciente visita a Chile del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, habría llegado a un acuerdo en principio con el Gobierno, por el cual 5 millones de dólares po-

SAAB-SCANIA QUIERE INSTALARSE EN CHILE

UNA OFERTA para la armadura de cuatro mil camiones, de diversos tipos, en la planta de Casablanca presentó al Gobierno la firma sueca Saab-Scania, al mismo tiempo que esta estudiando las bases de la licitación automotriz internacional. El anuncio lo hizo el gerente de Casablanca, que en el pasado fue utilizado por la FORD requisada por el Gobierno al comprobarse el despliegue de algunos trabajadores y una paralización de la producción. Entre las otras firmas que optan figurarán

Pegaso, Fiat, Mercedes Benz, British Leyland, Nissan, etc.

Respecto a la licitación automotriz internacional, Hágstrom manifestó que es muy interesante, pero que la decisión será tomada por el Directorio de la empresa en suecia.

LA PLANTA MISVA.

Saab-Scania es una de los complejos industriales de Suecia de gran interés. En sus plantas de Sofía, Holanda y Brasil trabajan más de 70 mil personas y su producción anual asciende a los 700 millones de dólares. Fabrica aviones supersónicos, camiones, autos y equipos electrónicos de alta precisión.

En nuestro país está representada por la firma Kleinckopf y según dirigentes del gremio de camiones y transportes, han dado excelentes resultados.

La industria Saab Scania ha pasado por diversas etapas antes de adquirir este nombre en 1968. En 1891 nació la industria Vabis; luego en 1901 Scania, que se unieron en 1911 formando la empresa Scania Vabis. Por su parte en 1937 surgió la fábrica que se dedicó a la fabricación de aviones de combate para la Fuerza Aérea de Suecia llegando a producir casi el 100% de ellos. Y en 1968 se constituyó la empresa Saab Scania.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

En estos momentos su producción alcanza a alrededor de 3 mil 400 millones de coronas que equivalen a 700 millones de dólares. En general producen 15.000 unidades de camiones al año.

A través de la Cooperativa de taxistas Provenir se están realizando las negociaciones para traer a Chile dos mil automóviles especialmente acondicionados para alquilar. La importación se haría en base a tráqueo por productos chilenos, especialmente minerales de hierro, salitre y concentrado de molibdeno.

Carlos Seguel, presidente de esta cooperativa señaló que las condiciones de Saab Scania son excelentes. El crédito que otorga es del 20% del valor CIF al contado y el resto a 24 meses plazo, con un interés de 9,5% anual. Los automóviles se traerían semi armados dado que la legislación vigente prohíbe las importaciones. Su cotización es de 2 mil 52 dólares puesto en Valparaíso.

Los CAR serán la base del radicalismo

Los CAR de una comuna darán forma a la Asamblea y estas a su vez al regional o provincial.



CARLOS MORALES Presidente del PR, reelegido.

Una nueva estructura orgánica más ágil y moderna se dio el radicalismo en la Vigésimo Quinta Convención realizada el pasado fin de semana en Santiago.

Los radicales adoptaron el sistema piramidal de organización el que estará integrado en la base por los CAR. Comités de Acción Radical con 5 militantes como mínimo y 15 como máximo. Esta estructura permitirá que cada miembro de esta colectividad no solo participe activamente en la nominación de las autoridades comunales y regionales del partido, sino que

haga vida militante activa participando semanalmente en las labores y tareas encomendadas por las directivas.

El Presidente del PR, Carlos Morales, señaló que ideológicamente la colectividad salió más definida y fortalecida. En lo orgánico los CAR servirán para acrecentar su poderío electoral y en lo práctico tratarán de conseguir la adhesión de la mujer a las luchas del pueblo. Queremos, dijo Morales, elevar la condición social y política de la mujer y por eso estamos peleando porque el Ministerio de la Familia sea realidad a corto plazo.

La JRR afirma: El PR es socialista y revolucionario



Alejandro Montecinos, presidente de la JRR.

FRENTE AL VOTO POLITICO y la Declaración de Principios aprobados por la Convención del Partido Radical, la Comisión Ejecutiva Nacional de la Juventud Radical Revolucionaria, entregó ayer una declaración señalando que ella significa el fin de la etapa confisionista del Partido, y lo convierten en una colectividad socialista y revolucionaria que pretende terminar con el status vigente y transformar la legalidad burguesa para construir una sociedad justa, digna y soberana.

Patrício Valdés, ex Presidente de la JRR, que fue elegido miembro del CEN con la más alta votación individual junto con otros dos representantes de la Juventud, declaró a los periodistas al hacer entrega de la declaración, que "el Voto aprobado recogía en plenitud la opinión de los sectores más avanzados del radicalismo, dejando de lado a los vacilantes". Agregó que el Voto tenía el mérito de dar al PR una orientación definida, que no será sólo a dos años plazo, sino para "siempre".

Asimismo se refirió Valdés a la nueva estructura acordada para el Radicalismo, la cual

minaría con "las asambleas, verdaderos templos jacobinos para el floreo de caíques", pero que no han reflejado el verdadero sentir de las bases.

La Declaración de la JRR sobre la reciente convención, señala: que a partir del evento, el Partido incorpora a sus principios básicos elementos científicos como el materialismo histórico y la lucha de clases, reconociendo a esta última como el motor de la misma.

Afirma más adelante que la consigna de la JRR "todo el poder a la base", será realidad en la medida en que todos los militantes del Partido, estén vigilantes en la aplicación integral del nuevo Estatuto, como también en la ejecución del Voto y Declaración de Principios.

Termina diciendo la declaración de la JRR que la Convención que reelegió a Carlos Morales Abarza como Presidente "siguió el comienzo de la prueba de lo que la JRR tras un largo proceso definitorio, ha llegado a ser y por consecuencia, el comienzo de un PR gobernado por la base revolucionaria y socialista".

Pedro Videla, uno de los parlamentarios que más votos arrastró en el segundo distrito de Santiago. Sensible pérdida para el PDC.

"Nos definimos como un partido revolucionario"

El Senador Hugo Miranda entregó una declaración en la cual manifiesta su emocionado agradecimiento a las mujeres y hombres del partido, así como muy especialmente a los cuadros de la JRR, que lo apoyaron en su postulación a la presidencia de la colectividad.

Agree que el resultado de la Convención representa "una victoria rica en conclusiones". "Conseguimos" dice, "una definición que ubica en definitiva al radicalismo entre los partidos populares chilenos".

Terminó formulando un llamado a las bases para participar con mayor energía y celo en la conquista de las metas señaladas en el programa de la UP.

Acto de lealtad celebra el PDC

El primer acto de lealtad celebra el Partido Demócrata Cristiano, el próximo jueves 5, a las 18 horas, en su Casa Central de Alameda 1460, señala un comunicado entregado por la Secretaría Nacional de esa colectividad.

Los oradores de fondo de dicho acto, agrega, serán el Presidente Nacional Senador Narciso Iriarte y el Diputado por Santiago, Bernardo Leighton. Por otra parte, dice los Directores de los Departamentos Nacionales de Acción Juventud, Femenino, Pobladores Sindical y Campesino serán los encargados de exponer el pensamiento unitario de las bases DC.

La declaración de Miranda

Directiva del PR se reunirá con los parlamentarios

participaron activamente en la Convención

Yo soy senador de la Unidad Popular y soy partidario del Programa de Gobierno", señaló el senador radical Humberto Aguirre Doolan, al ser consultado por los periodistas sobre las informaciones aparecidas en los diarios reaccionarios respecto a un alejamiento de determinados parlamentarios de esa colectividad.

Aguirre Doolan manifestó que tenía el compromiso de radical de no hablar ni hacer declaraciones al respecto.

Mientras tanto, el Presidente del PR, Carlos Morales, declaró a la prensa que en las próximas horas convocaría a una reunión de la nueva directiva con los parlamentarios que no participaron en los debates de la Convención.

En círculos políticos se supo que de ninguna manera el problema planteado por los cinco senadores y 8 diputados radicales es político o ideológico, sino más bien de orden interno.

Los Bossay y Alberto Ballea almorzaron ayer con el Presidente Allende para analizar la situación política nacional. Tanto Bossay como Ballea pertenecen al sector que no participó activamente en la Convención Radical.

La primera reunión ampliada destinada a designar una directiva provisoria y estructurar el Movimiento de Izquierda Cristiana se realizó a las 18.30 de ayer en la calle Corte Suprema 184.

A este ampliado asistieron los diputados que renunciaron al Partido Demócrata Cristiano como asimismo los dirigentes universitarios y de base que adoptaron idéntica actitud.

Explicando los fundamentos

programáticos y ideológicos del MIC, hablo el ex-direidente del Departamento Técnico del PDC, Bosco Parra.

Sin duda el cuadro político cambió fundamentalmente con la entrada en escena de esta fuerza cristiana que está dispuesta a aplicar en la práctica los postulados revolucionarios y cristianos, desmascarando así al PDC cuya línea derechista ya nadie discute.

En la lista B de la DC PN se

EN SEPTIEMBRE SE REALIZA CONSTITUYENTE DEL MIC

Plazo de un mes se dieron los dirigentes encargados de echar las bases de la nueva fuerza política: Movimiento de Izquierda Cristiana.

Dentro de las próximas horas se conocerá el llamado convocando a la Asamblea Constituyente del Movimiento de Izquierda Cristiana que integrarán los parlamentarios, dirigentes y militantes marginados del PDC y una buena parte del Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, entre ellos tres parlamentarios y el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

El Movimiento de Izquierda Cristiana, cuya Constituyente es probable que se efectúe la primera semana de Septiembre, pasará a disputar al Partido Demócrata Cristiano la calidad de conductor de un sector de clase media y trabajadores que participan de los postulados cristianos y revolucionarios.

Enfrente la DC hacia rumbos derechistas, el MIC recogerá las banderas de la vieja Falange para ayudar a construir en Chile una sociedad más justa y plena de posibilidades para el trabajador.

Prolongadas reuniones se han suscitado en las últimas horas entre personeros de la izquierda cristiana y del MAPU tendientes a estructurar la nueva fuerza política cristiana.

MAPU

Los militantes del MAPU reunieron hace dos meses las 20 mil firmas para inscribirse como partido en los registros electorales. Sin embargo, a pesar de tener listas las firmas no llegaron a concretar su inscripción permitiendo ahora que la "formación del nuevo Movimiento no sea tan problemática para los dirigentes".

De todos modos, en los circu-

tivos de esta colectividad determinó la marginación definitiva de 8 diputados y numerosos dirigentes universitarios quienes sintieron la frustración de permanecer en un Partido que cada día se inclina más a la derecha.

El Consejo de esta noche debe imponerse de las renuncias de todos los parlamentarios y a la vez resolver qué día hablará por cadena de emisoras el Presidente del PDC, Narciso Iriarte.

CAMARA

El diputado Pedro Urrea quedó encargado de las relaciones entre la Presidencia de la Cámara y el sector que se marginó del PDC.

Urrea se entrevistó en la tarde de ayer con Fernando Sanhueza con quien discutió la forma de operar en las votaciones de la Cámara de Diputados y en la posible constitución de un Comité Parlamentario.

El diputado Pedro Urrea anunció que mañana al mediodía se entregará una declaración pública, pero declinó confirmar si esta tendrá relación con el llamado a la Constituyente, cuyo plazo para realizarse es de un mes. Es decir, la Asamblea debería efectuarse la primera semana de septiembre.



El PDC pierde a uno de sus mejores polemistas jóvenes, el diputado Luis Meira.

No pienso irme del MAPU, pero...

"Trabajaremos juntos con la Izquierda Cristiana"

Categóricamente desmintió el Subsecretario de Justicia, José Viera-Gallo, las afirmaciones hechas por algunos órganos de prensa que afirmaron que abandonó el MAPU para adherir al Movimiento de la Izquierda Cristiana.

Afirmó en su declaración el Subsecretario de Justicia que "el MAPU es y seguirá siendo nuestro camino". Más adelante señala, eso sí, que para cumplir la meta del socialismo, el MAPU, dejando de lado actitudes sectá-



José Viera-Gallo

reas, acoge en su seno a los Cristianos Revolucionarios.

Agrega que lo "más propio del MAPU es su espíritu unitario y es por ello que nos alegramos del paso dado por aquellos que se han separado de la DC para unirse con la causa popular. Lamentamos que este paso no haya desembocado en el MAPU y esperamos que las diferencias que puedan existir entre nosotros y el MIC no sean obstáculo para trabajar unidos por el socialismo".

Diputado Giannini renunció al PDC

Osvaldo Giannini, diputado porteño y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso del PDC, presentará su renuncia este mediodía, junto a 7 dirigentes de bases de esa provincia.

La determinación de Giannini de renunciar a la tienda política producirá un terremoto más fuerte que el sismo que soportó Valparaíso el 8 de julio pasado.

Osvaldo Giannini, además de ser un parlamentario muy querido en el puerto tiene influencia en los sectores claves donde la Democracia Cristiana tiene cierto control obrero. Por esto su renuncia ha conmovido a las esferas partidarias.

Esta se producirá este mediodía cuando Giannini entregue a la publicidad la carta que le envía al Presidente de la DC, Narciso Iriarte.



Osvaldo Giannini, una personalidad muy querida y con mucho arraigo en el puerto.

En caso de efectuarse la sesión del día jueves, en ella se estudiará el proyecto que modifica la ley de elecciones en lo concerniente a la reelección de los cargos parlamentarios vacantes. La iniciativa modifica la legislación vigente, estableciendo que, en caso de producirse una vacante parlamentaria, esta debe llenarse en las próximas elecciones ordinarias. En esta sesión se tratará, también, el proyecto que legaliza la situación de los pobladores que, ocuparon viviendas ilegalmente.

Además de las sesiones ordinarias, han sido citadas dos especiales para la mañana y otra probable para el jueves. La primera sesión de mañana, que comenzará a las 11.30 hrs, estará dedicada al informe de la Comisión de Educación Pública sobre presuntas irregularidades que existirían en la acreditación de textos de estudio por parte del Ministerio de Educación. En su segunda parte, los diputados tratarán el informe de la Comisión Investigadora encargada de conocer los actos de violencia ocurridos con motivo de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

En la tarde, en una sesión que comenzará a las 15 horas, se escuchará el informe de los parlamentarios que concurren a la reunión interparlamentaria de Caracas.

UNIDAD POPULAR ARRASO EN S. N. S.

La lista de la Unidad Popular arrasó en las elecciones de la Asociación de Empleados de la Salud, del SNS que se realizó el miércoles recién pasado en Colchagua.

En las elecciones triunfó la UP por 87 votos contra 45 de la oposición, democracia cristiana y comunitaria.

Los muchachos de "EL SIGLO" SE VAN con todas las instalaciones del diario hasta su nuevo domicilio, ubicado en Lord Cochrane 205. Este día tendrá una doble significación para los compañeros periodistas comunitarios, por cuanto, además de cambiarse el diario a "otra casita mejor", se aprovechará el arribo al nuevo local para realizar el primer balance de la campaña emprendida para aumentar la difusión y venta del diario.

Como se ve, son duros para trabajar los chicos de "El Siglo".

Esta noticia ha causado gran entusiasmo en los diversos organismos del partido. Muchos regionales se apresuran a saludar la fecha informando sobre las nuevas agencias de venta, las brigadas domésticas encargadas de aumentar la circulación y de las mayores ventas del diario en su edición de los Viernes Sindicatos.

Diputado campesino se va de la DC

INFORMACIONES AUN NO CONFIRMADAS.

pero que serán ratificadas en las próximas 48 horas, señalan que el Diputado Pedro Alvarado, representante parlamentario por la Vigésimaprimer Agrupación

Departamental (Temuco, Lautaro, Imperial, Pitrufquén y Villarrica) renunciaria al Partido Demócrata Cristiano. Sería así el noveno diputado en abandonar las filas partidarias.

Como diputado campesino de amplio arraigo en las bases de su provincia, Alvarado se sumaría al Movimiento de la Izquierda Cristiana, donde oficialmente habla hasta noche 7 parlamentarios. Hoy se incorporaría, al mediodía, Osvaldo Giannini.

También se ha informado que el Diputado Anatolio Salinas, de la Décima Agrupación Departamental que comprende San Fernando y Santa Cruz, renunciaría a su Partido para tomar el mismo camino de Maior, y demás parlamentarios que ahora forman el MIC.

Se informó, asimismo, que un nuevo periodista de la DC presentó su renuncia a Narciso Iriarte. Se trata del antiguo militante Carlos Zurita, quien envió el pasado fin de semana su renuncia al Presidente de la colectividad.

La Juventud Universitaria está formando parte activa en el MIC universitario. Los

muchachos han salido a las calles a anunciar con grandes letreros en las paredes, el nacimiento de la Izquierda Cristiana. A lo largo de toda la Avenida Vicuña Mackenna, que lleva al Campus de la Universidad Católica, han aparecido enormes letreros con llamados a incorporarse al Movimiento.

EL DIPUTADO Pedro Alvarado será el próximo en renunciar al PDC, según informaciones extraoficiales.

GREMIOS



DIRIGENTES DEL SINDICATO Despertar Campesino de La Florida, informan a "La Nación" de su decisión de tomarse la vía Tarapacá Ex-Zavala.

Boicotean producción en Viña Tarapacá Ex-Zavala

DESDE EL VIERNES permanece en poder de los trabajadores, la Viña Tarapacá Ex-Zavala.

Dingentes del Sindicato Despertar Campesino, de La Florida, informaron que la toma fue realizada por 97 obreros que consideraron que los propietarios estaban saboteados la produc-

ción, ya que dejaban demasiada carga a las parras y no abonaban los suelos. Por otra parte, tampoco han dado cumplimiento al acta de avvenimiento que firmaron ante las autoridades del trabajo, lo que ha provocado varios paros de actividades de los trabajadores. Juan Caro Muñoz, director de la Federación Campesina El

Poder, Mario Rivero y Camilo Salazar, vicepresidente y tesorero del Sindicato, respectivamente, además de Mario Vargas y Juan Salazar, socios de este sindicato, informaron que esta situación la habían puesto en conocimiento de las autoridades del Ministerio del Trabajo y habían pedido la intervención del Gobierno.

La toma se realizó el viernes 27 de julio, y los trabajadores han tomado la producción y no cumplen con las actas de avvenimiento.

Juventud Trabajadora respalda al Gobierno

ENTREGAR SU MAS AMPLIO respaldo al Gobierno Popular, fue el acuerdo principal de la Cuarta Conferencia de la Juventud Trabajadora de Chile, finalizada el domingo en la noche en el Teatro Municipal.

Dos Ministros buscan solución para el cobre

José Oyarce y Orlando

Cantuanas viajaron ayer a la zona norte

DOS MINISTROS viajaron a la zona norte, para tratar en el terreno mismo de buscar una solución al conflicto del cobre, ya que los mineros de El Salvador, Petrellos y Barquitos, se declararon en huelga legal.

Los Secretarios de Estado que partieron ayer al norte, son los titulares de Trabajo, José Oyarce y el de Minería, Orlando Cantuanas, quienes viajaron en un avión de la Corporación de Fomento de la Producción, acompañados del Fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich.

Se espera que la intervención de los Ministros permita lograr

una solución rápida, ya que pese a la huelga, los trabajadores tienen la mejor disposición para terminar con su movimiento.

Extraoficialmente se tuvo conocimiento ayer que la fórmula propuesta a los trabajadores fue un aumento de un 33 por ciento de sueldos y salarios, sin imputar la escala móvil, que fue de 9.65 por ciento. Los trabajadores estaban pidiendo un aumento de un 38 por ciento de sus remuneraciones, y no aceptaron la fórmula, haciendo efectiva la huelga. El movimiento en total afecta a más de 4.000 personas.

SINTESIS LABORAL

CONFERENCIA de prensa anuncia para hoy el Consejo Directivo de la CUT. Estará Hernán del Canto y se expondrán materiales como el proyecto de legalización de la CUT. SE ESTUDIA el pliego de peticiones de la Federación de Sindicatos ASMAR, que representa a los sindicatos de Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas. Se estima que habrá solución sin necesidad de huelga.

EL VIERNES se rematarán 328 estacionamientos para automóviles, ubicados entre las Torres 32 y 31 de Providencia de la Caja de EEPP. EN EL HALL de la Caja de EEPP se realizará el jueves próximo la elección de candidatos a consejeros del sector jubilado, no organizado, imponentes de este instituto previsional.

FEUDRONADOS los conflictos en las empresas constructoras de aquella y que comprometía a las firmas Constructora Industrial Panamericana CIPA, Constructora Ingeniero Neut Latour, Constructora Salvatore Lidi, Constructora H. Briones y Cia, Constructora Ovalle Moore, Constructora Capetillo y Constructora Ingenieros y Servicios. HOY SE REALIZARAN las elecciones para elegir la directiva del Sindicato Único de la CAP. Hay 41 candidatos para 11 cargos, que compondrán el directorio del nuevo sindicato del acero.

TERMINO la Primera Conferencia Nacional de los Socialistas del gremio del petróleo. La directiva nacional quedó integrada por José Castañeda, Secretario General, Francisco Padrón, Fernando Bustamante y Gastón Bianchi.

Situación sanitaria de España es normal

Los turistas que tienen planeado visitar la Madre Patria pueden hacerlo sin ningún temor. Las autoridades de ese país han efectuado una intensiva vigilancia sobre las enfermedades diarreicas estivales y ningún

nuevo caso se ha descubierto después de la aparición de un pequeño foco inicial.

Las dos localidades que fueron afectadas por este problema ya han sido declaradas libres de la

infección, y por lo tanto lo mismo ha sucedido con todo el territorio de España. La situación sanitaria es totalmente normal y la vacunación contra el cólera no es obligatoria ni necesaria.

SE EXTRAVIARON los documentos de Julio Cesar Espinoza, cuando viajaba aproximadamente, a las 23.30 horas del domingo, último en un microbús del recorrido Santiago-San Bernardo. Tales documentos, que sólo sirven e interesan a su propietario son, el carnet de identidad, el único tributario e inscripción electoral. La persona que haya ubicado tal documentación, se ruega la entregue personalmente a Freire 1305 o bien llame a los teléfonos de La Nación, 82222 y 67033.

CON EL PRESIDENTE ALLENDE se reunieron en la tarde de ayer, los integrantes del Comité Coordinador de Isla de Pascua, para informarle acerca del Plan Sexenal que ODEPLAN ha confeccionado para esa lejana pose-

ncia chilena.

CON EL PRESIDENTE ALLENDE se reunieron en la tarde de ayer, los integrantes del Comité Coordinador de Isla de Pascua, para informarle acerca del Plan Sexenal que ODEPLAN ha confeccionado para esa lejana pose-

Declara la Armada

Edificios navales no se trasladan a Talcahuano

ANTE INFORMACIONES aparecidas en algunos órganos informativos de la capital, según las cuales la Armada habría aprobado el traslado desde Valparaíso a Talcahuano de algunas reparticiones y Escuelas, entre las cuales se menciona la Escuela Naval "Arturo Prat" y la Escuela de Artillería y Torpedos. La Comandancia en Jefe de la Armada desea dejar en claro que tales informaciones no se ajustan a los planes y política naval actual.

La Armada señala que tales publicaciones carecen de fundamento, por cuanto resultaría ilógico el traslado de la Escuela Naval, especialmente, considerando que el edificio

donde ella funciona recién está en su fase final de construcción y su ubicación no le da una posición de "embotellamiento" como se señaló.

Sin embargo, lo relacionado con la adquisición de terrenos en la península de Tumbes, es un proyecto para fines de seguridad nacional, de acuerdo a planes del Supremo Gobierno y con el objeto de realizar diversas ampliaciones de las Reparticiones que actualmente funcionan en Talcahuano, base de la Segunda Zona Naval.

Por otra parte, el proceso de compra, expropiación o requisición de dichos predios se encuentra actualmente en estudio.



HOMENAJES AL CONQUISTADOR DEL POLO. Esta bandera chilena fue la que izó el Mayor Arturo Aranda en el Polo Norte y que a su vuelta al país, la presentó al Presidente de la República, doctor Salvador Allende. Por su hazaña, el Ejército le rinde hoy homenaje, en el cual el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia le hará entrega de una bandera de plata. La ceremonia está fijada para las 17 horas, en el patio de la Escuela Militar.

Curso a periodistas imparte el Ejército

Academia de Guerra ofrecerá un curso para Corresponsales de Ejército en la Categoría Avanzada.

Para postular a este curso se requiere haber estado durante dos años en posesión del título de Corresponsal de Ejército Básico y haber cumplido con las exigencias dispuestas en el

Reglamento de Corresponsales de Ejército.

La selección final de los alumnos estará a cargo de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército, en coordinación con la Dirección de la Academia de Guerra. La matrícula ha sido limitada a 20 alumnos.



PERIODISTAS de los diferentes medios de difusión de Santiago asistieron desde ayer a las clases, en la Academia de Guerra, en el grabado, el director de ese instituto militar, General Alfredo Canales, da la bienvenida a sus nuevos alumnos.

PERSONAL LAN AYUDA A DAMNIFICADOS DE LA LIGUA

BANCARIOS

El personal del Servicio Auxiliar de la Caja de Previsión y Estimación de los Empleados del Banco de Estado de Chile, acordó donar un sueldo de apoyo para ayudar a los damnificados. El aporte, que asciende a la cantidad de \$4.891.86, será entregado en un cheque al Ministerio del Interior.

Este mismo grupo realizará trabajos extra en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por los empleados de LAN en 1965.

Los trabajos se realizarán en la escuela de La Ligua, la que quedó en pésimas condiciones después del movimiento telúrico. Ese establecimiento educacional fue donado por



Cuba campeón afectivo

CALI 2 (UPI)— Estados Unidos y Cuba, disputaron hoy palmo a palmo el liderato de los Sextos Juegos Panamericanos para establecer supremacía en el deporte continental, que antes era del dominio exclusivo de los norteamericanos.

La tercera jornada de competencias y cuarta de los juegos, se inició con un dramático empate de 21 medallas entre estadounidenses y cubanos, pero con los primeros en el casillero superior de la clasificación, gracias a un mayor número de distinciones de oro.

El índice de récords obtenidos hasta hoy, parecería indicar que los atletas norteamericanos se casaron contra el reloj y el metro, y que eso ha permitido a otros países un acercamiento peligroso, que se torna en un luminoso anuncio de peligro en el caso de Cuba.

Ese cansancio ha conspirado contra los deseos de los que esperaban marcas excepcionales en estos juegos que congregan, por primera vez en la historia hermosa, 30 países y más de 3.000 deportistas.

Si embargo, no estaban errados los que pronosticaron el comienzo de una nueva era para el deporte latinoamericano.

Las diferencias se acortaron no solamente entre sur y norte; sino que las anchas fronteras que existen en el deporte de uno y otro país de América Latina han quedado reducidas, en muchos casos, a una tenue linea, si es que han desaparecido del todo.

El campeonato, sin embargo, está en sus comienzos y la proyección indicada por el promedio actual de victorias y derrotas podría variar apreciablemente en los próximos días, según opinan los entendidos.

En el terreno afectivo, los cubanos son ya los campeones de estos juegos, como lo fueron desde el primer día los brasileños en la copa mundo en México.

También los Caleños muestran amplias simpatías por los demás países latinoamericanos, pero entre un atleta cubano y otro de cualquier nacionalidad, siempre el primero tiene más admiración incondicional, como había sucedido ayer.

"Siente que este bote responde y que era mucho mejor que el que tenemos en Rosario"; afirmó el Campeón Mundial de Velocidad con un par de remos cortos.

BASQUETBOL FEMENINO

CALI, 2 (UPI)— Brasil, no obstante su excesivo entusiasmo, aunque esa actitud se ovió durante las pruebas mínimas, y si es un estadounidense el que gana, obtiene aplausos tan carnosos como el que más.

Entretanto, la ciudad invadida por más de 4.000 deportistas entre competidores y dirigentes, cerca de un millar de periodistas y algunos miles de turistas comienza a tomar a los visitantes como algo imposible de evitar.

Todas las actividades de Cali y del Valle del Cauca, que es el grano de Colombia, giran en la actualidad en torno del deporte.

Hasta aquella personas que nunca se interesaron por los deportes se han visto comprometidos, no por su voluntad, sino porque la vida de toda la región ha sido transformada a causa del torneo.

Las oficinas han cambiado su horario de trabajo, las empresas y el estado han tenido que pagar una bonificación extra a sus empleados, similar a la que otorgan a fines de año. Los taxis están mayormente al servicio de los visitantes y el costo de la vida ha subido, en algunos, rubros, como el hotelero y el gastronómico.

Los caleños, en su inmensa mayoría, soportan todo este nuevo y tránsito estadio de cosas con buen humor y araña sonrisas, orgullosos y felices de ser los deportistas de los mejores deportistas de América.

ESGRIMA

CALI, 2 (UPI)— Puerto Rico, Uruguay y Colombia quedaron eliminados en la primera vuelta del torneo de florete masculino por equipos dentro de los VI Juegos Panamericanos.

Las anotaciones fueron: 15-0, 15-1 y 15-0.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

CALI, 2 (UPI)— Estados Unidos derrotó esta tarde en tres sets consecutivos a Bahamas, en el campeonato femenino de levantamiento de pesas de los Sextos Juegos Panamericanos.

Las anotaciones fueron: 15-0, 15-1 y 15-0.

VOLEIBOL

CALI, 2 (UPI)— Estados Unidos derrotó esta tarde en tres sets consecutivos a Bahamas, en el campeonato femenino de levantamiento de pesas de los VI Juegos Panamericanos.

Los caleños, en su inmensa mayoría, soportan todo este nuevo y tránsito estadio de cosas con buen humor y araña sonrisas, orgullosos y felices de ser los deportistas de los mejores deportistas de América.

ESGRIMA

CALI, 2 (UPI)— Puerto Rico, Uruguay y Colombia quedaron eliminados en la primera vuelta del torneo de florete masculino por equipos dentro de los VI Juegos Panamericanos.

Passaron a las semi-finales los



Radioestación Repetidora de Microondas Los Morros de la Red Troncal Nacional (sector Norte).

Chile Unido por Red Troncal de Telecomunicaciones:

PRESIDENTE ALLENDE INAUGURA EN ARICA OBRAS DE ENTEL - CHILE

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Primer Mandatario, acompañado del Gerente General de ENTEL-CHILE, Salomon Suwalsky,

presidirá el acto inaugural que se efectuará en el local del Centro,

en el Barrio Industrial de Arica. A la ceremonia estarán invitadas autoridades nacionales,

provinciales y locales, cuerpo

consular de Argentina, Bolivia y Perú, representantes de las empresas de telecomunicaciones de esos países y otras personalidades.

Las obras que entrarán en servicio, comprendidas en los planes de desarrollo que sustenta el Supremo Gobierno en materia de telecomunicaciones, fueron ejecutadas a ritmo acelerado. Ellas fue posible gracias al esfuerzo conjunto de los trabajadores de ENTEL-CHILE, que completaron la tarea en un tiempo record de seis meses.

Este conjunto de instalaciones constituye un importante elemento de infraestructura que permitirá aumentar la integración económica, social y política de nuestra nación. La Red Troncal de Microondas ha hecho posible no sólo las comunicaciones entre las ciudades servidas por el sistema, sino que también las vincula con el resto del mundo, gracias a la interconexión con el sistema

de comunicaciones vía satélite de ENTEL-CHILE (Estación de Longovilo).

Por su parte, los nuevos enlaces fronterizos establecidos para Arica abren la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a las 17:00 horas, importantes instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL-CHILE. En esa oportunidad, se entregará al servicio público.

El tramo Santiago-Arica de la Red Troncal de Microondas, con el cual nuestro país queda unido desde Arica abre la posibilidad para un mayor intercambio entre la zona norte chilena y Argentina, Bolivia y Perú.

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, inaugura el domingo 15 de agosto a

NOTABLE, COMO EN SUS BUENOS TIEMPOS

PISTA DE ARENA

500 METROS

CATTA (L. Torol) en 31.3/5
DE BOQUET (J. Muñoz) en 30.3/5
EROTICO (P. Ulloa) en 35.3/5
QUEJUMBROSA (L. Torol) y
CHASCO (J. Escobar) en 36.4/5
iguales
GOLOSA (F. Carvajal) en
30.3/5
VINCO (S. Azocar) en 30

600 METROS

NEGADO (J. Muñoz) en 36.3/5
TORPEDO (D. Muñoz) en 38
CANCION SURENA (A. Perea-
ral) en 37.4/5
NORTENO (E. Guajardo) en 36
EXTRA (E. Guajardo) en 38

700 METROS

CORCOLEN (L. Gutierrez) en
44.3/5
MANIDURA (L. Torol) en
42.2/5
SOLSTICIO (S. Vásquez) en
43.3/5
FILICO (L. Torol) en 42.3/5
BISNAGA (E. Suárez) en 43
GLORIA MIA (L. Torol) en
42.4/5

1.000 METROS

WIEVEL (E. Guajardo) en
1.6.3/5
SEALTEADOR (J. Escobar) en
1.5.2/5
TRASANDINO (J. M. Aravena)
en 1.6.3/5
SURTIDORA (E. Guajardo) en
1.6
STRAIGHT OFF (S. Azocar) en
1.4.2/5
BIGAMA (F. Venegas) en
1.4.4/5
SEDUCTEUR (E. Guzmán) en
1.3
ESTANCILLA (J. Gutierrez) en
1.3.3/5
BOZAL (J. M. Aravena) en 1.6
ROMBO NEGRO (R. Clavera)
en 1.4.2/5
NOTABLE (J. Muñoz) en 1.2.2/5
BRAMADOR (E. Guzmán) en
1.3.2/5
CUMBA (E. Guajardo) en 1.5
LATINO (A. Perea-ral) en 1.3.3/5
ZAREVICH (J. Torol) en 1.4.2/5
LUCILIO (J. Sepulveda) en
1.2.2/5

1.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

800 METROS

GRAND BUNNY (E. Guzmán) en
51
ALARISTA (C. Sepulveda) en
50
FLOREO (J. Muñoz) y
QUEHUA (P. Aliga) en 50.1/5

1.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

1.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

1.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

2.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

2.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

2.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

2.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

2.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

3.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

3.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

3.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

3.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

3.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

4.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

4.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

4.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

4.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

4.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

5.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

5.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

5.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

5.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

5.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

6.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

6.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

6.400 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

6.600 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

6.800 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

7.000 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

7.200 METROS

MELANO (C. Pezoa) en
1.15.2/5
PIHUELO (E. Suárez) en 1.19 a
voluntad
BUEN HOMBRE (A. Perea-ral) en
1.22
PIANOLA (F. Carvajal) en
1.18.2/5
FAUSTINO (C. Sepulveda) en
1.18.2/5
BOLICHE (D. Muñoz) en
1.19.3/5

dispuesto en los artículos 147 y 155 de la Ordenanza de Aduanas.

No estarán afectas al impuesto que se establece en este artículo las importaciones exentas total o parcialmente de derechos de aduana que efectúen los servicios, instituciones y empresas del sector público, las importaciones de alimentos, las que el Presidente de la República declare exentas por Decreto del Ministerio de Hacienda ni las destinadas al deporte o a radioaficionados.

ARTICULO 9.— El Banco Central de Chile elaborará anualmente un presupuesto de divisas con arreglo al cual se efectuarán las importaciones en el Departamento de Arica. Este presupuesto será como mínimo el equivalente al monto total de las operaciones de importación efectuadas en el mismo departamento en el año 1970 y a él se ajustarán todas las importaciones sin distinción.

La distribución del presupuesto a que se refiere este artículo se hará de acuerdo a las siguientes normas y considerando las mercancías que se pasan a indicar a continuación.

a) Mercancías destinadas a la actividad comercial. En este caso se fijarán contingentes para la importación de las distintas mercancías prescindibles. Se considerarán mercancías prescindibles aquellas cuya importación no se encuentre permitida o estén afectas a un depósito del 10,000% de acuerdo al régimen general y que se incluyan en una lista especial por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile.

El Comité Local del Banco Central de Arica estará facultado para hacer traspasos entre los distintos ítems, pero sin alterar el monto de ellos en una suma superior al 20% de la señalada originalmente.

b) Productos alimenticios. Estos se importarán libremente previa visación del Registro de Importación por parte de la Dirección de Industria y Comercio de Arica, quien velará por el adecuado abastecimiento de la zona.

c) El resto de las mercancías calificadas como comerciales se importarán libremente dentro de los márgenes que señala el presupuesto global.

d) Materiales de construcción. La importación de estas mercancías se cursará dentro de los márgenes que le confiere este artículo dentro de un plazo de 10 años contados desde el establecimiento de las normas.

Este seguro obligatorio estará exento de todo impuesto.

ARTICULO 15.— En las regiones afectadas por los sismos los funcionarios de la Administración Pública, Semi-Fiscal o de Empresas Autónomas del Estado o de las Empresas en que el Estado tiene aportes de capital, no podrán ser trasladados, ni enviados en comisiones de servicio durante un plazo de 18 meses a partir de la vigencia de la presente ley, a menos que haya acuerdo por escrito del afectado.

ARTICULO 16.— Anteponerse a la frase inicial del artículo 2º de la ley N° 16.788, las palabras "El Congreso Nacional".

ARTICULO 17.— Autorízase a los productores de madera para aserrado, por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente ley, el doble de las cuotas que para ese período le hubieren sido acordadas por el Servicio Agrícola y Ganadero.

ARTICULO 18.— Se facilita a las Sociedades Mutualistas, a las Federaciones Provinciales de la Confederación Mutualista de Chile y a la Liga de Sociedades Obreras, ubicadas en las zonas del sismo, para obtener por intermedio del Banco del Estado de Chile un préstamo destinado a la reconstrucción o reparación de sus sedes sociales, el que será cancelado en los plazos e intereses que se indican, las sumas que se señalan:

1.- A la Municipalidad de Mostazal. E\$75.000; 2.- A la Municipalidad de Codegua E\$75.000; 3.- A la Municipalidad de Graneros. E\$75.000; 4.- A la Municipalidad de Rancagua. E\$75.000.

Si los fondos acumulados no alcanzaren para dar cumplimiento a lo indicado precedentemente, ellos serán repartidos en la proporción allí señalada.

ARTICULO 19.— La Dirección General de Aguas podrá reconstruir, reparar y mejorar las obras de dominio privado de aprovechamiento de agua, que resultaren dañadas por el sismo o catástrofe en las comunas a que se refiere el artículo 3º.

Podrá, asimismo, a solicitud de las Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas y Comunidades de Aguas, tomar a su cargo el financiamiento de los gastos derivados del cumplimiento de las funciones propias de esas entidades.

Los gastos que realice la Dirección General de Aguas de acuerdo con los incisos precedentes, serán de cargo de los beneficiarios, y reembolsados en la forma y condiciones que esta Dirección determine.

En casos calificados el Estado podrá absorber la totalidad o parte de dichos gastos, con cargo a los recursos propios de la Dirección General de Aguas o a aquellas que se concedan con ocasión del sismo o catástrofe.

b) Emitir obligaciones de Tesorería a corto y largo plazo.

c) Otorgar la garantía del Estado a todos los empréstitos o créditos que contraten en el exterior los Servicios Públicos, Instituciones Descentralizadas, Empresas del Estado, Municipalidades y Universidades, tanto estatales como privadas.

Los préstamos y obligaciones precedentemente indicados, incluyendo el otorgamiento de la garantía del Estado, podrán pactarse en moneda nacional o extranjera y su monto no podrá exceder de la suma de U\$125.000.000 o su equivalente en moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la operación. El producto de los préstamos y obligaciones señalados en las letras a) b) y c) quedará en arcas fiscales.

El Servicio de los créditos que se contraten dentro de los próximos doce meses será rebajado del margen de

endeudamiento a que se refiere el presente artículo.

ARTICULO 11.— El Servicio de las obligaciones establecidas en el artículo 10 será efectuado por la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

ARTICULO 12.— Se facilita al Banco Central de Chile para conceder al fisco préstamo en moneda extranjera para los fines contemplados en esta ley. Estos préstamos no podrán exceder el monto de los préstamos que el Banco, a su vez, contrate con este objeto en el exterior y se computarán dentro de la cantidad de US\$ 125.000.000 que se autoriza en el artículo 10 de la presente ley.

ARTICULO 13.— Los mayores ingresos que determinen los nuevos impuestos y los aumentos de tasas que se establecen en esta ley, serán de exclusivo beneficio fiscal, sólo podrán ser destinados a los fines dispuestos en el artículo 2º y regresar desde el día siguiente al de la publicación de esta ley en el Diario Oficial y hasta el 31 de diciembre de 1972.

ARTICULO 14.— Establecése en el artículo 4º de la ley N° 17.283, reemplazando la frase "Prorrogase por un año, a contar del 1º de enero de 1970", por "Otrórgase carácter permanente".

Tendrán derecho a acogerse a este beneficio aquellos ocupantes que no sean propietarios de otro bien raíz.

ARTICULO 24.— Las casas de emergencia y los materiales para construirlas que las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado hayan entregado a los damnificados se entenderán cedidos a sus ocupantes y sin relación al dominio del inmueble. Van vez que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo haya dado la solución definitiva-habitacional a los poseedores de medias que deberán recuperarlos con el fin de formar un stock de emergencia.

ARTICULO 25.— Con cargo a los recursos establecidos en la presente ley, el Ministerio de Obras, Públicas y Transportes destinará hasta la suma de E\$1.500.000 (un millón quinientos mil escudos) con el objeto de reparar los cuartellos de los Cuerpos de Bomberos de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, que resultaron dañados por el sismo del 8 de julio del año en curso, y además deberá proceder a la demolición y reconstrucción de aquellos cuartellos de estas mismas provincias cuya reparación no sea aconsejable.

Asimismo y con cargo a los recursos de esta ley, la Tesorería General de la República entregará a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

Facultase al Presidente de la República para que en un plazo de 180 días proceda a dictar un reglamento que establezca el monto del seguro, disponer las exigencias y controles necesarios para que los propietarios complan con la obligación de asegurarse y establecer las sanciones por incumplimiento; señalar los requisitos y procedimientos para obtener las indemnizaciones y la compatibilidad o incompatibilidad de éstas con otras indemnizaciones que pueda recibir el asegurado en razón de un mismo siniestro y, en general, para dictar todas las demás normas que sean necesarias para el establecimiento, extensión y aplicación del presente seguro; facultase, además, al Presidente de la República, para extender este seguro obligatorio a otros bienes.

El Presidente de la República podrá modificar las disposiciones que dicte en uso de las facultades que le confiere este artículo dentro de un plazo de 10 años contados desde el establecimiento de las normas.

Este seguro obligatorio estará exento de todo impuesto.

ARTICULO 15.— En las regiones afectadas por los sismos los funcionarios de la Administración Pública, Semi-Fiscal o de Empresas Autónomas del Estado o de las Empresas en que el Estado tiene aportes de capital, no podrán ser trasladados, ni enviados en comisiones de servicio durante un plazo de 18 meses a partir de la vigencia de la presente ley, a menos que haya acuerdo por escrito del afectado.

ARTICULO 16.— Anteponerse a la frase inicial del artículo 2º de la ley N° 16.788, las palabras "El Congreso Nacional".

ARTICULO 17.— Autorízase a los productores de madera para aserrado, por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente ley, el doble de las cuotas que para ese período le hubieren sido acordadas por el Servicio Agrícola y Ganadero.

ARTICULO 18.— Se facilita a las Sociedades Mutualistas, a las Federaciones Provinciales de la Confederación Mutualista de Chile y a la Liga de Sociedades Obreras, ubicadas en las zonas del sismo, para obtener por intermedio del Banco del Estado de Chile un préstamo destinado a la reconstrucción o reparación de sus sedes sociales, el que será cancelado en los plazos e intereses que se indican, las sumas que se señalan:

1.- A la Municipalidad de Mostazal. E\$75.000; 2.- A la Municipalidad de Codegua E\$75.000; 3.- A la Municipalidad de Graneros. E\$75.000; 4.- A la Municipalidad de Rancagua. E\$75.000.

Si los fondos acumulados no alcanzaren para dar cumplimiento a lo indicado precedentemente, ellos serán repartidos en la proporción allí señalada.

ARTICULO 19.— La Dirección General de Aguas podrá reconstruir, reparar y mejorar las obras de dominio privado de aprovechamiento de agua, que resultaren dañadas por el sismo o catástrofe en las comunas a que se refiere el artículo 3º.

Podrá, asimismo, a solicitud de las Juntas de Vigilancia, Asociaciones de Canalistas y Comunidades de Aguas, tomar a su cargo el financiamiento de los gastos derivados del cumplimiento de las funciones propias de esas entidades.

Los gastos que realice la Dirección General de Aguas de acuerdo con los incisos precedentes, serán de cargo de los beneficiarios, y reembolsados en la forma y condiciones que esta Dirección determine.

En casos calificados el Estado podrá absorber la totalidad o parte de dichos gastos, con cargo a los recursos propios de la Dirección General de Aguas o a aquellas que se concedan con ocasión del sismo o catástrofe.

b) Emitir obligaciones de Tesorería a corto y largo plazo.

c) Otorgar la garantía del Estado a todos los empréstitos o créditos que contraten en el exterior los Servicios Públicos, Instituciones Descentralizadas, Empresas del Estado, Municipalidades y Universidades, tanto estatales como privadas.

Los préstamos y obligaciones precedentemente indicados, incluyendo el otorgamiento de la garantía del Estado, podrán pactarse en moneda nacional o extranjera y su monto no podrá exceder de la suma de U\$125.000.000 o su equivalente en moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la operación. El producto de los préstamos y obligaciones señalados en las letras a) b) y c) quedará en arcas fiscales.

El Servicio de los créditos que se contraten dentro de los próximos doce meses será rebajado del margen de

otorgar título gratuito de dominio por las viviendas de emergencia o definitivas a las personas que dicho organismo erradicó en los pueblos de Carahue, Nueva Imperial, Temuco y Pitrufquén, como dañados del sismo y maremoto de 1960.

Igual beneficio otorgará a los damnificados de la comuna de Gorbea y a los ocupantes de la Población South Dakota, de Cunco.

ARTICULO 22.— Para la construcción de conjuntos habitacionales podrán constituirse Sociedades Mixtas con la concurrencia de personas naturales, jurídicas o particulares con los organismos del Estado.

ARTICULO 23.— Modifíquese el artículo 4º de la ley N° 17.283, reemplazando la frase "Prorrogase por cinco años la vigencia del artículo 15, letra i) de la ley N° 15.142, a fin de exceptuar del impuesto a las plantaciones de viñas en las provincias de Coquimbo, y Atacama, destinadas a la producción de pisos, aguardientes, pasas, miel de uva y vinos generosos".

ARTICULO 24.— Destinarse a la construcción de viviendas para damnificados de la comuna de Coquimbo estará a cargo de la Junta de Desarrollo Regional de Atacama y Coquimbo, para lo cual la Corporación de Fomento de la Producción le trasladará los fondos presupuestarios que para este efecto consulte.

ARTICULO 25.— Declárase para los efectos de esta ley y de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965, no zona afectada por la nevazón y el sismo acaecidos los días 20 de junio y 8 de julio de 1971, las comunas de Rancagua, Machalí, Graneros, Codegua y San Francisco de Mostazal, de la provincia de O'Higgins.

ARTICULO 26.— Facultase al Consejo de Desarrollo de O'Higgins, para contratar empréstitos hasta por la cantidad de 10 millones de dólares, o su equivalente en moneda nacional, con organismos de créditos nacionales o internacionales.

Dichos préstamos serán amortizados con cargo a las entradas que le correspondan al CODO, por concepto de su participación en los fondos del CODO.

ARTICULO 27.— Destinarse a la Municipalidad de Paine, del Departamento de Iquique, el fondo de 200.000 para reponer el hangar del Club Aéreo de Los Andes, que quedó destruido en su totalidad.

ARTICULO 28.— Destinarse a la Municipalidad de Maipo, del Departamento de Iquique, el fondo de 200.000 para reparar las viviendas que resultaron dañadas por el sismo.

ARTICULO 29.— Destinarse a la Municipalidad de Melipilla, del Departamento de Iquique, el fondo de 200.000 para reparar las viviendas que resultaron dañadas por el sismo.

ARTICULO 30.— Destinarse a la Municipalidad de Melipilla, del Departamento de Iquique, el fondo de 200.000 para reparar las viviendas que resultaron dañadas por el sismo.

ARTICULO 31.— Destinarse a la Municipalidad de Melipilla, del Departamento de Iquique, el fondo de 200.000 para reparar las viviendas que resultaron dañadas por el sismo.

ARTICULO 32.— La Empresa Nacional de Minería deberá abrir un poder comprador de minerales oxidados de baja ley en el Departamento de Iquique con tarifas idénticas a las actuales que se hacen en Combarbalá. Sin embargo, de estas tarifas se descontará el costo del flete hasta Combarbalá.

ARTICULO 33.— Prorrogase por cinco años la vigencia del artículo 15, letra i) de la ley N° 15.142, a fin de exceptuar del impuesto a las plantaciones de viñas en las provincias de Coquimbo, y Atacama, destinadas a la producción de pisos, aguardientes, pasas, miel de uva y vinos generosos.

ARTICULO 34.— Destinarse a la construcción de viviendas para damnificados de la comuna de Coquimbo estará a cargo de la Junta de Desarrollo Regional de Atacama y Coquimbo, para lo cual la Corporación de Fomento de la Producción le trasladará los fondos presupuestarios que para este efecto consulte.

ARTICULO 35.— Declárase para los efectos de esta ley y de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley N° 16.282, de 28 de julio de 1965, no zona afectada por la nevazón y el sismo acaecidos los días 20 de junio y 8 de julio de 1971, las comunas de Rancagua, Machalí, Graneros, Codegua y San Francisco de Mostazal, de la provincia de O'Higgins.

ARTICULO 36.— Facultase al Consejo de Desarrollo de O'Higgins, para contratar empréstitos hasta por la cantidad de 10 millones de dólares, o su equivalente en moneda nacional, con organismos de créditos nacionales o internacionales.

Dichos préstamos serán amortizados con cargo a las entradas que le correspondan al CODO, por concepto de su participación en los fondos del CODO.

ARTICULO 37.— Desafectase a la Municipalidad de Melipilla la suma de E\$500.000 con el objeto de invertir en las obras de reconstrucción que dependen exclusivamente de la propia Municipalidad.

ARTICULO 38.— Destinarse a la Municipalidad de Melipilla la suma de E\$500.000 (cinco millones de escudos) para ser destinados a los fondos de la Comisión de Reconstrucción del poblado de Pomaire, contemplando el levantamiento de áreas verdes, la construcción de una Hostería, la habilitación de una moderna Casa de Socorro y Salón de mareas de su oficina y construcción de una Piscina Municipal.

ARTICULO 39.— Destinarse a la Municipalidad de Melipilla la suma de E\$500.000 (cinco millones de escudos) para ser destinados a los fondos de la Comisión de Reconstrucción del poblado de Pomaire, contemplando el levantamiento de áreas verdes, la construcción de una Hostería, la habilitación de una moderna Casa de Socorro y Salón de mareas de su oficina y construcción de una Piscina Municipal.

ARTICULO 40.— Suspendese a partir del 8 de julio y por un plazo de dos meses desde la publicación de la presente ley los plazos de prescripción para que empleados y obreros puedan ejercitarse sus derechos ante los Tribunales del Trabajo de las zonas afectadas por el sismo.

ARTICULO 41.— Con cargo a los fondos de la Comisión de Reconstrucción del poblado de Pomaire, contemplando el levantamiento de áreas verdes, la construcción de una Hostería, la habilitación de una moderna Casa de Socorro y Salón de mareas de su oficina y construcción de una Piscina Municipal.

ARTICULO 42.— Autorízase a los productores de madera para aserrado, por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente ley, el doble de las cuotas que para ese período le hubieren sido acordadas por el CODO.

ARTICULO 43.— Autorízase a los productores de madera para aserrado, por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente ley, el doble de las cuotas que para ese período le hubieren sido acordadas por el CODO.

cion, hoy da, esta glosa, en el debate de la Sala y en el acuerdo de la Sala, tendría que ser aumentado de 3.000 millones el Fondo de Reconstrucción, el ítem que se creó a la suma que ha indicado el señor Ministro de los 2.285 millones de escudos.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra al señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, nosotros hemos señalado claramente en la Comisión de Hacienda que nuestro objetivo fundamental era superar la situación financiera en que se encuentra el país en el actual Gobierno, y separar del problema que ha creado el financiamiento de los gastos que demandaría atender las consecuencias del último terremoto. De tal manera que todo nuestro planteamiento fue categóricamente claro al dejar establecido cuál era este financiamiento y el financiamiento que tenía el Presupuesto de la Nación al 31 de junio de 1971.

Una vez establecidos esos supuestos, los que determinó, en el día de ayer nuestro camarada Diputado Claudio Huepe, nos quisimos entrar a conocer directamente el financiamiento, con algunos antecedentes parciales que nos entregó el señor Ministro de Hacienda. De allí nosotros buscamos mejorar el financiamiento del Gobierno; ya que nos pareció, que como muy bien señala también en el día de ayer, el Diputado comunista de Gobierno, señor Andrade, que el financiamiento era malo y que este era el menos malo que ellos habían podido encontrar.

Atendiendo a estas palabras del Diputado comunista de Gobierno señor Andrade, nosotros también pensamos que no debía recargar, en primer término, el peso del financiamiento de este proyecto del presupuesto del Gobierno de lo que significa la administración de ley para socorrer a los damnificados por el sismo, haciéndolo recaer en los sectores populares. Pues este impuesto determinado para los automóviles y la línea blanca, fundamentalmente iba a recaer, precisamente, a aquellos que no tienen a la fecha sus artefactos, como juguetes, etcétera, componentes de la "línea blanca". Y lo que era más grave aún, iban a tener que financieros los daños del sismo, precisamente aquellos que, a raíz del sismo, habían perdido sus artefactos e iban a tener que recomplicarlos para poder volver a disponer de ellos. Con estos impuestos, evidentemente, iban a salir mayormente perjudicados los damnificados por el manejo del presupuesto, por errores o por lo que sea, nosotros estamos dispuestos a dar nuestra aprobación, siempre que tales financiamientos sean claros y que la opinión pública y el Congreso Nacional sepan que esto sea claramente separado.

Nosotros estimamos que esto no representaría en el resto del año 35.2 millones y, tratándose de un período de 12 meses, subiría a 522 millones de escudos.

Esta es la información que ha recibido del Banco Central y que con el mayor agrado entregó a los señores parlamentarios.

El señor BULNES (don Jaime). — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Bulnes, don Jaime.

El señor BULNES (don Jaime). — Señor Presidente, quisiera hacer una breve consulta al señor Ministro.

Ayer durante la discusión de este problema en la Comisión, se hablaba del menor rendimiento que iba a tener el área del dólar de corredores, estimándose que el dólar de corredores era esencialmente el dólar viajero, es decir, que el mayor porcentaje estaba constituido por el dólar que se adquiría para viajar o para pagar pasajes al extranjero.

A mí me gustaría aclarar si dentro del área del dólar de corredores están dos partidas que son inamovibles, que no varían. Una de ellas es aquella en virtud de la cual se pagan "royalties". Es perfectamente conocido que la mayor parte de los artículos que se fabrican en Chile, de la grande y mediana industria, son a través de los "royalties". Los medicamentos, por ejemplo, son en su totalidad "royalties" de distintos laboratorios de diversas partes del mundo y, así una enorme gama de productos que se fabrican en Chile, como camisas, etcétera, con marcas y convenios con el extranjero.

Y por otra parte, también quiero preguntarle al señor Ministro si quedan comprendidos dentro del área del dólar de corredores los pagos de préstamos al extranjero: es decir, los de aquellos industriales, comerciantes, mineros o agricultores que hayan adquirido algunas especies en el extranjero, que se hayan endeudado en dólares. Porque, si es así, a esta gente, que ha sido beneficiada con préstamos en el extranjero, hace un año o más, se les multiplicaría por 2.5 la deuda, lo que puede, evidentemente, acarrearnos la bancarrota.

Yo quiero, señor Ministro, que me aclare, si es posible, si dentro del área del dólar de corredores — como decía el señor Lavandero, significa E 7 por dólar, de manera que al duplicar virtualmente el valor del dólar, hay otros E 7 por dólar, de mayor ingreso. Eso solo nos daría en el año, según las cifras del Banco Central sobre el mercado de corredores, 1.050 millones de dólares. En consecuencia, cualquiera que sea la reducción o la ponderación que se haya hecho por un menor gasto posible, debiendo ser el mayor rendimiento de estos impuestos. El impuesto actual, por un solo de los conceptos, como decía el señor Lavandero, significa E 7 por dólar, de manera que, al duplicar virtualmente el valor del dólar, hay otros E 7 por dólar, de mayor ingreso. Eso solo nos daría en el año, según las cifras del Banco Central sobre el mercado de corredores, 1.050 millones de dólares.

El señor ARNELLO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO. — Señor Presidente, quiero solicitarle al señor Ministro que nos informe, si es que tiene en este instante el antecedente en sus manos, de qué manera calcularán el rendimiento de mayores ingresos por concepto del alza del dólar, como para llegar a la cifra que el nos expuso, hace un instante, porque, verdaderamente, estimo que esos recursos son extremadamente reducidos para lo que debe ser el mayor rendimiento de estos impuestos.

El señor ARNELLO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO. — Señor Presidente, querido presidente, le diré que el mayor rendimiento unitario y el menor gasto de dólares en el mercado de corredores.

Quiero solicitarle al señor Ministro que nos indique exactamente esa cifra para ponderar, a nuestra vez, el rendimiento que ha tenido el inversionista.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, en relación con la consulta del Diputado señor Arnelo, voy a entregar las informaciones que esta mañana recibí del Banco Central.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, que ha de tener en cuenta el menor rendimiento unitario y el menor gasto de dólares por concepto de los que se podrían pagar.

El señor LAVANDERO. — 23.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda). — El dólar de retorno de capital tiene un gravamen de 33.9% por ciento, y el dólar que retiene el valor líquido y que

se utiliza para gastos de financiamiento de personas enfermas que se van a medicinar o a operar en el extranjero o para remesas a estudiantes, sólo tiene un gravamen de 0.15 por ciento.

Tomando como base que, antes del alza, el presupuesto de gasto mensual era de 7.9 millones para el dólar viajero; de 5.1 millones para el dólar de retorno de capitales, y de 0.2 millones para estos financiamientos especiales de enfermos y de becados, el mayor ingreso que producía la diferencia entre 14.37 escudos que tenía el dólar y los nuevos precios dejaba un mayor ingreso mensual de 81.7 millones de escudos.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, nosotras, ciertamente, sin desconocer la tremenda gravedad que tiene el que haya sido devaluado el escudo, en cualquier de sus áreas, en más de un ciento por ciento, hecho insólito, no conocido en la historia de nuestro país, en el día de ayer presentamos una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central de Chile. De acuerdo con informaciones que me llegan en este momento, se desprendía que entre los meses de septiembre de 1970 y julio de 1971, el tipo de cambio para los efectos de cubrir las deudas contraídas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

Bien, siguiendo el razonamiento del señor Ministro y, ciertamente, en la necesidad de encontrar un financiamiento adecuado para este proyecto, me parece que la suya que estimamos ayer en la Comisión de Hacienda que rendiría esta destinación de fondos, que sería cercana a los 500 millones de escudos, estaría plenamente financiada si el área de corredores se aplicara solamente a los dólares necesarios para viajar, para pagar pasajes de viajes, a los "royalties" e importación de suntuarios, dejando a salvo la situación de los aportes de capital. Porque el señor Ministro nos ha expresado aquí que se estima que en viajes se gastarán en los próximos meses, 5.5 millones de dólares mensuales, en vez de 7.9 millones que se estaban invirtiendo en la actualidad. Esto produciría un desembolso de 66 millones de dólares al año que, multiplicado por 20 escudos, que es el mayor costo que va a tener este dólar, produciría 1 mil 200 millones de escudos. Pero también debemos considerar que, evidentemente, van a afilar al mercado de corredores, porque el señor Ministro nos ha expresado aquí que se estima que en estos momentos no se perciben, porque, precisamente, los turistas tendrán el cliente de vender estas divisas al Banco Central, con lo cual produciría un desembolso de 66 millones de dólares al año que, multiplicado por 20 escudos, que es el mayor costo que va a tener este dólar, produciría 1 mil 200 millones de escudos.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

Bien, siguiendo el razonamiento del señor Ministro y, ciertamente, en la necesidad de encontrar un financiamiento adecuado para este proyecto, me parece que la suya que estimamos ayer en la Comisión de Hacienda que rendiría esta destinación de fondos, que sería cercana a los 500 millones de escudos, estaría plenamente financiada si el área de corredores se aplicara solamente a los dólares necesarios para viajar, para pagar pasajes de viajes, a los "royalties" e importación de suntuarios, dejando a salvo la situación de los aportes de capital. Porque el señor Ministro nos ha expresado aquí que se estima que en viajes se gastarán en los próximos meses, 5.5 millones de dólares mensuales, en vez de 7.9 millones que se estaban invirtiendo en la actualidad. Esto produciría un desembolso de 66 millones de dólares al año que, multiplicado por 20 escudos, que es el mayor costo que va a tener este dólar, produciría 1 mil 200 millones de escudos.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Señor Presidente, ayer se presentó una indicación a fin de que el mayor producto obtenido por este concepto fuera al Fondo Nacional de Reconstrucción, en el entendido, desde luego, o en nuestro deseo, al menos, de que el dólar del área de corredores iba a estar gravado con alzas de cambio con nuevos impuestos que iban a afectar de manera estancial, a las cuotas de viaje, a los pasajes al exterior y a los artículos suntuarios, como también, a los "royalties". Pero me parece conveniente analizar y estudiar en esta Cámara, por cuanto, como lo han señalado varios colegas, también está afectando, en gran medida, a todos aquellos empresarios, comerciantes e industriales que habían contraído deudas en el exterior, debidamente aceptadas y visadas por el Banco Central, se habían elevado en un 300%. Es decir, a que un contrató un crédito en el exterior antes de septiembre del año 1970 y se viera forzado a cancelarlo en julio de 1971, que le ha triplicado el valor de la deuda.

El señor

reiterar con hechos concretos lo que sucede en la zona del sismo, no ha llegado ni siquiera un porcentaje conveniente de mediaguas. Los datos oficiales que tengo en mi poder de distintos sectores de mi provincia y de otras zonas —como me hace ver aquí el Diputado señor Penna— en el caso de Illapel, indican que el sábado pasado sólo había llegado el 10% de las necesidades de mediaguas, es decir, quince días después. Los datos son concretos, entregados por los jefes de plazas. En el departamento de San Felipe, que necesita 2.500 mediaguas, se habían recibido 190; en el departamento de Petorca, que necesita 5 mil mediaguas, se habían recibido 400. En el departamento de Los Andes que necesita 650 mediaguas, hay un porcentaje un poco más alto, como lo indiqué ayer, porque está fabricando mediaguas CORHABIT. El Coronel Ibáñez, Jefe de Plaza de Los Andes, me indicó el sábado pasado que la fabricación de mediaguas se paralizaba porque no había madera, y por lo tanto, la entrega se reducía esta semana.

El General Urbina, Jefe de la zona de emergencia de Aconcagua y Coquimbo, en conferencia de prensa dada anteayer, decía que se precisaban 11 mil de estas viviendas de emergencia, mediaguas, y que hasta ahora se ha distribuido 1.200. Se refiere a toda la zona de Aconcagua y Coquimbo. Indicó que esta anomalia se produce a causa de la carencia de madera. El Hogar de Cristo, días atrás, como le consta al Ministro del Interior, señor José Tohá, con quien hablé por teléfono, consiguió donde una audiencia, paralizaba la fabricación de viviendas de emergencia porque no tenía madera.

La señora ALLENDE. (dona Laura). — Madera elaborada.

El señor CERDA (don Eduardo). — Es un problema derivado de la falta de madera, porque una cosa es que haya madera elaborada y otra cosa es que toda la madera esté en el sur; generalmente habrá stock de madera en los aserraderos.

Pero yo, señor Presidente, no quiero hacerlo ni lo hice ayer, una crítica, solo por el mero afán de criticar, sino porque la situación de los damnificados en la zona del terremoto es angustiosa. Han pasado ya más de 15 días, y entramos a los 20 días, y el 90% de los damnificados, por lo menos en mi provincia, carecerían de techo, si no fuera por la abundante ayuda privada que ha llegado a algunas comunas en forma especial. Hay situaciones, que puedo indicar, avaladas con declaraciones de Carabineros, de Presidentes de Juntas de Vecinos de la Unidad Popular, situaciones concretas, en lugares de Putaendo, Santa María y de otras partes de la provincia. Allí a todas las familias que todavía están en las escuelas les han indicado que este sábado tienen que abandonarlas.

El señor INSUNZA. — No es efectivo.

El señor CERDA (don Eduardo). — Es efectivo, señor Insunza. Funcionarios llegaron hasta las escuelas y les dijeron que tenían que abandonarlas. Por supuesto, comprendí de inmediato que esta orden no podía emanar de dirigentes del Gobierno, porque era una cosa absurda.

El señor INSUNZA. — Habla irresponsablemente.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

Previamente, la Mesa les va a rogar a los señores Diputados que se sirvan referirse a la materia en debate porque es la única manera de acelerar el despacho de este proyecto. En todo caso, como desde hace bastante rato los señores Diputados se están refiriendo al criterio liberalidad, al articulado del proyecto que estamos tratando en particular, la Mesa no habla formulado el ruego que ahora les hace a todos los señores Diputados para la aplicación del Reglamento.

Tiene la palabra el señor Gustavino, en virtud de la interrupción concedida por el señor Cerdá.

El señor GUASTAVINO. — Señor Presidente, efectivamente, queda de alguna manera contribuir a que se retorne al tratamiento del artículo 2º de este proyecto de ley con el objeto de que buscáramos el canal de despacho de esta iniciativa de la mejor manera posible. Quiero decir, sin embargo, que lo que plantea aquí el Diputado señor Cerdá es una justificación más de lo imprescindible que es contar con este instrumento, para poder vaciar hacia la zona desastreada todos los recursos que sea posible con la mayor agilidad y procurar resolver estos problemas que son verdaderamente gravosos.

Este mismo, vale la pena, reiterar, en contra al país totalmente sin los elementos correspondientes para la emergencia más inmediata, en cuanto a techo se refiere como es la mediaguas, porque todos conocemos de los temporales y de las nevaciones de pocos días antes. Se ha hecho un esfuerzo extraordinario, pero nos encontramos con el hecho de que hay que transportar la madera. Se requieren 16 mil pulgadas diarias en

Valparaíso. Esta madera hay que dimensionarla, esa madera hay que elaborarla, hay que hacer una producción que significa que, en lo óptimo de la producción diaria de mediaguas en Valparaíso, aprovechando la capacidad de dimensionar madera que tienen todas las barracas de esa provincia, destinadas todas ellas exclusivamente a esta tarea, se puede llegar a producir cien mediaguas al día, y la necesidad alcanza a 16.200 mediaguas en forma inmediata. Por eso, este proyecto de ley pretende prever al país de estos fenómenos telúricos.

Se está haciendo todo lo que sea posible, y quiero decirle al Diputado señor Cerdá que es efectivo que faltan muchas mediaguas, y que este problema tiene una fecha fatal que es el 8 de agosto. Es cierto que en esa fecha nos encontraremos con que sólo en Valparaíso y Viña del Mar hay 129 albergues con un total de 9.760 personas. Esos 129 albergues son fundamentalmente locales de escuelas y locales de aquellos que quedaron en mejores condiciones naturales, y el 8 de agosto se reanuncian las clases. En consecuencia, yo no sé si somos capaces de elevarnos con sentido patriótico, social de verdad y entender que es necesario, de conjunto, hacer un esfuerzo y ver modo de que se normalice el año escolar. De lo contrario habrá factores conflictivos bastante graves y actitudes irresponsables, como la que ha señalado el señor Cerdá, de gente que no dice que el sábado, esos albergados tienen que abandonar los establecimientos escolares. Sin embargo, tanto el señor Cerdá como todos los señores Diputados tienen que entender que la única palabra oficial es la que dicen las autoridades de Gobierno, y trataríamos de evacuar esos albergues para que se normalice la situación y no se multiplique la gravedad de ella; pero tenemos que hacer eso con los pies puestos en la tierra y en función de lo que realmente somos capaces de hacer.

Por eso, todas nuestras intervenciones, señor Presidente, y lo saben muy bien los representantes del Gobierno, han sido para ayudar, han sido constructivas y para dar solución, y en cualquiera de las ramas del Congreso en que se encuentre este proyecto para su despacho, tanto en el Senado como en la Cámara, actuaremos con el mismo criterio, porque las necesidades son urgentísimas. En este momento, miles de damnificados sufren con mucha gravedad los problemas que aquí están debatiendo.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Diputado señor Cerdá, después el Diputado señor Momberg.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción el señor Momberg.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Ya perdió oportunidad lo que iba a decir, fue dicho por el señor Cerdá.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, muy breve.

En relación a lo que afirmaba el Diputado señor Cerdá, he hecho un esfuerzo para que se normalice la situación y no se multiplique la gravedad de ella; pero tenemos que hacer eso con los pies puestos en la tierra y en función de lo que realmente somos capaces de hacer.

Por eso, hoy toda la provincia de Valparaíso está testimoniando una acción de este Gobierno que yo quisiera que fuera reconocida por los representantes de todos los bancos se echó a correr el agua del acueducto de Las Vegas: cuarenta y cinco días decían los informes técnicos, y ese fue el tiempo que se demoró la solución de este problema después del sismo del año 1965. Ahora al decimoveneno día del sismo que todos estamos lamentando, el problema del acueducto de Las Vegas, que tuvo 128 roturas a través de 84 kilómetros, ha quedado resuelto. Se tomaron todas las medidas posibles para que la CORFO entregara rápidamente los grupos electrógenos y demás equipos necesarios para resolver este drama que significó que 560 mil personas quedaron sin agua potable hace apenas dos semanas, pese a que no estamos entremos para una emergencia, aunque en este país tengamos un doloroso y macabro entrenamiento: cada seis años. Pero corresponde elevarse y empeñarse por encima de lo que está ocurriendo para hacer un análisis de verdad.

No se pueden estar sacando elementos de crítica a cada instante con el objeto de tratar de desfigurar una situación que de suyo ya es difícil.

Pero, eso, quiero que, a propósito de lo que estamos conversando, entendamos una vez más, como no me cabe dudas de que lo han entendido en general los señores Diputados la seriedad que tiene que despedimos este proyecto ahora, que demos este instrumento jurídico y estos recursos económicos y pidamos que el Senado actúe con la misma aciugada y rapidez con el fin de que pronto en Valparaíso se pueda trabajar de manera sistemática y en forma orgánica en función de este drama que está viviendo.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias al señor Cerdá por la interrupción.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gustavino le solicita una interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo). — Respondíblemente, le puedo entregar todos los datos, para no cansar a la Cámara, de los lugares de las escuelas y de quienes están alojando allí, a los cuales se les dijo que el sábado tienen que abandonar los locales. Esto quedó solucionado con las autoridades a cargo de la zona.

El señor FUENTES. (don César Raul (Vicepresidente). — Señor Cerdá el Diputado Gust

El señor CANTERO.—Refiérase al proyecto!

El señor PALZA.—Volviendo a la parte central del proyecto, insisto que este artículo 9º no tiene nada que ver con la materia en estudio. A nuestro juicio, es un artículo inconstitucional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALZA.—que lo único que hace y —oigalo bien, colega Guastavino— es entregar la suerte del departamento de Arica a cuatro organismos que, reitero, están controlados por un partido de Gobierno.

Mientras nosotros estamos aprobando estas disposiciones, las fuerzas vivas de Arica están sosteniendo reuniones —porque tengo que ser franco— colegas Diputados— mientras...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señor Diputado, nuevamente lo llamo a referirse a la materia en debate, ahora formalmente.

El señor PALZA.—Quiero señalar que por estas disposiciones —tengo que decirlo— hay reuniones entre el señor Ministro de Hacienda y las fuerzas vivas de Arica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALZA.—Sin embargo, hoy día queremos aprobar un artículo totalmente negativo.

Por todas estas razones, querido señor.

El señor TEJEDA.—¿Cuales razones?

El señor PALZA.—que, estando conversando las fuerzas vivas de Arica—pobladores, centros de madres, industriales, comerciantes—

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señor Diputado, una vez más lo llamo a referirse a la materia en debate.

El señor PALZA.—con personeros de Gobierno, nosotros veímos que rechazar el artículo 9º. Insisto, si las fuerzas vivas, los grupos mayoritarios de Arica están llegando a acuerdo con el Gobierno, mal podríamos estar aprobando un artículo que a nuestro juicio, es lesivo para el departamento.

Por todas esas razones, los Diputados de la bancada demócratacristiana rechazamos el artículo 9º, porque, repito, si el Gobierno ha dicho por intermedio de la persona del señor Ministro de Hacienda que está conversando con las fuerzas vivas de Arica, mal podríamos estar aprobando hoy día, cuando su texto mañana puede ser variado por la presión del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALZA.—Creo que si hoy la mayoría de Gobierno aprueba esta disposición, le haría un flaco favor a Arica. Hay que darles más fuerzas a las actividades del departamento de Arica y no entregarlas al manejo exclusivo de un partido que, como escuchan los colegas, está demostrando un sectarismo y una demagogia totalmente inconscientes con lo que dice en las zonas del extremo norte del país.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).—Señor Presidente, quiero referirme al artículo 9º.

Como lo ha expresado el señor Palza, en estos momentos se encuentran en Santiago delegaciones representativas de todos los sectores de la ciudadanía de Arica. Desde el día de ayer, y se ha continuado hoy, se ha estado conversando e intercambiando opiniones para crear una reglamentación sobre el uso de las divisas en el departamento de Arica.

En primer término quiero decir que no existe la intención, señor Palza, —y en esto se ha equivocado— de congelar el presupuesto de divisas al momento de lo que se invertiría en el año 1970, y está expresado aquí en el artículo. El primer inciso dice: "Este presupuesto será como mínimo el equivalente al monto total de las operaciones de importación efectuadas en el mismo departamento en el año 1970". Es decir, partimos del criterio de que Arica no podrá disponer de menos de lo que dispuso el año pasado, que fueron 52 millones de dólares.

En segundo término, quiero dejar absolutamente en claro que no está en el ánimo del Gobierno afectar en lo más mínimo las franquicias —y yo diría— las franquicias utiles y constructivas que favorecen al departamento de Arica.

Quiero informar, además, que, en el momento en que venía hacia este recinto, me comuniqué telefónicamente con el Banco Central y fui informado de que, en base a la discusión que se ha hecho, teniendo como fundamento de ella la redacción del artículo 9º, se había producido acuerdo completo con el sector de la industria, con el sector de la agricultura y con el sector de la minería. Hay que agregar que, además de estar presentes los representantes de estas tres ramas de la producción y del comercio, están representados también los organismos de la clase trabajadora, como la CUT, las municipalidades y, de manera

muy especial, la Junta de Adelanto de Arica.

No hay, entonces, señor Presidente, el ánimo de afectar a los intereses de Arica. En el fondo, único que nosotros deseamos es que exista un mecanismo regulador del uso de las cuotas de dólares que se gastan en Arica; y, repito, sobre esta materia ya se ha logrado acuerdo pleno con las ramas de la producción. Donde hemos tenido grandes preocupaciones ha sido en el uso que se ha estado haciendo en Arica de dólares por parte de algunos importadores. Es allí donde creemos que hay abuso y un mal uso de divisas que no han beneficiado al departamento de Arica, a su población ni a su desarrollo económico. Si Arica hubiese invertido en actividades productivas permanentes sumas cuantiosas de dólares que se han malgastado, su situación en este instante sería realmente floreciente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señor Diputado, nuevamente lo llamo a referirse a la materia en debate, ahora formalmente.

El señor PALZA.—Quiero señalar que por estas disposiciones —tengo que decirlo— hay reuniones entre el señor Ministro de Hacienda y las fuerzas vivas de Arica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALZA.—Sin embargo, hoy día queremos aprobar un artículo totalmente negativo.

Por todas estas razones, querido señor.

El señor TEJEDA.—¿Cuales razones?

El señor PALZA.—que, estando conversando las fuerzas vivas de Arica—pobladores, centros de madres, industriales, comerciantes—

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señor Diputado, el Diputado señor Palza le solicita una interrupción.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).—No tengo inconveniente, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señor Palza, puede hacer uso de la interrupción concedida por el señor Ministro.

El señor PALZA.—Señor Presidente, solo para hacerle presente al señor Ministro que concuerdo plenamente con lo que el señala respecto de la necesidad de regular la actividad económica de Arica. Creo que los Diputados de todos los bancos estamos de acuerdo con este criterio.

Lo que no nos parece consecuente es que si, como el propio señor Ministro ha señalado, las fuerzas productivas de Arica han llegado a un arreglo con el Gobierno, eliminando, incluso, muchas cosas que están contempladas en el artículo 9º, y en el día de mañana, tal como lo manifiesta anteriormente, a las nueve y media se va a efectuar una reunión ampliada con los representantes de Arica y en la tarde una reunión con parlamentarios de todos los sectores en su gabinete. La Cámara pudiera aprobar el sistema que está operando en forma eficiente en el puerto de Arica. Si no se dan los recursos desde el punto de vista administrativo, creo que el Congreso podrá otorgarlos, para atrinchar a esta gente antipatriótica que está aprovechándose en la zona norte del país. No es culpa de todos los comerciantes, industriales y trabajadores, sino de un grupo reducido. Así como los ubicó el Gobierno del señor Alessandri con el nylon, ahora están ubicados con los relojes, las máquinas de afeitar y el coco rallado, como me acota el colega señor Tapia.

Nosotros creemos que el artículo que estamos debatiendo, indudablemente favorece los intereses de los distintos importadores y de la gente que vive en el departamento de Arica. En efecto, el artículo 9º expresa que en el presupuesto que se confeccionará y, como lo acaba de expresar el Ministro de Hacienda, se contemplará la cifra mínima que se importó en el año 1970 que fueron 52 millones de dólares e incluso, hay algunas disposiciones que le permiten al Banco Central exceder estas cantidades.

Mediente este proyecto se fijan los contingentes de importación de las mercancías prescindibles; pero hay también un reglamento para los productos alimenticios y aquellas cosas que sean indispensables, ya sea para la construcción para la industria de la armadura y muchos otros materiales que, indudablemente, son necesarios.

Nosotros pensamos que, sin lesionar a la gente que trabaja con honestidad y honradez en contra, en la seguridad de que van a llegar a un acuerdo las fuerzas vivas de Arica con el Gobierno, estaremos dándole un punto de adelantamiento al Gobierno; en base a su gestión con las fuerzas vivas de Arica.

Por eso, yo creo que es mejor que el Ejecutivo retire esta iniciativa o que la votemos en contra, en la seguridad de que van a llegar a un acuerdo las fuerzas vivas de Arica con el Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).—Señor Presidente, este mismo argumento usado por el Diputado Palza se escuchó anochecer en la Comisión de Hacienda. Por mi parte, yo quiero dar la misma respuesta que di anochecer. Si estamos todos de acuerdo con el arreglo a que lleguen las fuerzas vivas de Arica con el señor Ministro. Mientras que si hoy día aprobamos algo que, como digo, ya ha sido restringido en las reuniones con el Gobierno, estaremos dándole un punto de adelantamiento al Gobierno; en base a su gestión con las fuerzas vivas de Arica.

Desde luego, también establece el proyecto el Registro de importadores que, indudablemente, estará sujeto a las facultades del Banco Central y tendrán derecho a inscribirse en él, todos los comerciantes que tengan dos años de residencia en Arica. Es decir, con esto se quiere evitar que llegue a Arica gente de otra parte a ocupar los dólares que son tan valiosos para el país, para que sirvan después para contrabando y vayan a parar estas mercaderías, que no son para Chile, a otros países limítrofes que, indudablemente, no dejan nada en Arica ni en el territorio norte del país.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El artículo 26 está aprobado reglamentariamente por no haber sido objeto de indicación.
En discusión el artículo 27.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor ANDRADE.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 35 votos.

La zona píquera de las provincias de Atacama y Coquimbo está exenta de impuesto para las nuevas plantaciones de viñas, porque ha sido afectada por una sequía prolongada de más de 4 años. Prácticamente se han podido plantar viñas, y como la ley N° 15.142 termina en 1973, se ha pedido la prórroga por 5 años.

Esto no importa mayor gasto ni una nueva tributación de manera que yo, por lo menos, lo voy a votar favorablemente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduard).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tie ne la palabra Su Señoría.

—Durante la votación:

El señor FIGUEROA.— Es un proyecto de reconstrucción o de destrucción?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 28.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor FIGUEROA.— Es un proyecto de reconstrucción o de destrucción?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— En discusión el artículo 29.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 30.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor GODOY.— (Cómo estarán los pequeños mineros...).

El señor AMUNATEGUI.— Si están votando en contra de todos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 31.

En discusión el artículo 31.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 32.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Perdone, con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, es para proponer que los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 se voten un solo acto.

El señor CARMINE.— Perfecto.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Presidente, querido que esto sea sometido a debate.

El señor ACEVEDO.— Hasta pedí la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (

Este artículo 45 exhibe, señor Presidente, y usted, que preside también la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, lo sabe, el afán de hacerlo concordante con el artículo 41, que la Cámara acaba de aprobar, en medio de nuestra protesta y de nuestra negativa, es la disposición: que entregó recursos a ciertas municipalidades. Es bueno que nos invada por un instante el buen sentido y un espíritu lógico para no continuar de manera regionalista, deseando que el terremoto haya llegado a lugares a los que, felizmente, no afectó. Se podría plantear ante los electores de las provincias que están pidiendo que se declaren terremoteadas determinadas comunas en el sentido de que los señores parlamentarios que tal cosa proclaman, estarían deseando terremotos en su zona, en circunstancias que no hay cosa más desgraciada, lo aseguro, que un terremoto en determinada provincia, comuna o zona. Por ello, la verdad es que, realmente, no podemos festinar el proyecto con esta clase de artículos y de indicaciones, y me parece que lo que resultó afectado por el terremoto está perfectamente decantado y perfilado.

En consecuencia, estimo que este artículo debe ser rechazado. Nada más.

El señor TAGLE — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE — Señor Presidente, este artículo calza perfectamente con el espíritu de la ley que se está estudiando, desde el momento que la disposición se refiere a catástrofe. La nevazón, tal como se comprueba respecto de la zona de Rancagua, causó también estragos enormes en los departamentos de Talagante y Maipú. Esta ley no es sólo para un terremoto, sino para cualquier clase de catástrofe. Me parece, por lo tanto, que mi indicación calza perfectamente bien con el espíritu de la ley. Por lo demás, el sismo afectó también a la comuna de Maipú, al departamento de Talagante y a toda la zona, de manera que no es ninguna situación de privilegio la que hemos recabado.

Nada más.

El señor CLAVEL — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL — Señor Presidente, podríamos votar desde el artículo 46 hasta el 50, ya que todos ellos no tienen nada que ver con el proyecto sobre reconstrucción de la zona afectada por el sismo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Estamos tratando el artículo 45, señor Diputado.

El señor CLAVEL — He formulado una proposición, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL — Del artículo 45 al 50.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Cerrado el debate.

Senadores Diputados, en relación con la calificación solicitada, la Mesa ha consultado al Presidente de la Comisión de Hacienda, quien ha manifestado que este problema se presentó oportunamente en ella y que, por comprender disposiciones de carácter general, amplias, que no solo se refieren al sismo, sino a otras materias, no hubo problemas de constitucionalidad en la Comisión mencionada cuando se votaron estas disposiciones. Por lo demás, la facultad de la Mesa, reglamentariamente, se ejerce en el convencimiento de que, cuando un artículo es inconstitucional, se lo somete a la Sala que así lo declare. No es otra la facultad que tiene la Mesa.

En consecuencia, en votación el artículo 45.

Solicito previamente, el asentimiento de la Sala sobre la petición del señor Tagle.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

En votación el artículo 45.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 45.

Se ha propuesto, por parte del señor Clavel, discutir y votar, en conjunto, los artículos 46 al 50, inclusive.

—Habrá acuerdo para proceder de esta manera?

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

En consecuencia, en discusión el artículo 45.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 47.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 48. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 48. En discusión el artículo 49. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Cámara, se aprueba.

—Aprobado.

En discusión el artículo 50. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Cámara, se aprueba.

—Aprobado.

En discusión el artículo 51. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Cámara se da por aprobado.

—Aprobado.

En discusión el artículo 52. Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 52.

En discusión el artículo 53.

El señor MILLAS — Es absolutamente inconstitucional.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Habrá acuerdo para rechazarlo?

El señor PONTIGO — Por inconstitucional.

El señor AMUNATEGUI — Están muy constitucionalistas ustedes. Les interesa más la constitucionalidad que el bien humano.

El señor SALINAS (don Edmundo) — Ustedes nunca han respetado la Constitución, jamás.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Señores Diputados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento, la Mesa solicita a la Cámara que declare la inadmisibilidad de este artículo.

El artículo 212 dice lo siguiente: El Presidente podrá pedir el acuerdo de la Corporación para declarar inadmisibles uno o más artículos aprobados en Comisión cuando éstos no se conformen a las ideas, matices o fundamentos del proyecto o sean contrarios a la Constitución Política del Estado.

Si algún Diputado lo solicita el señor Presidente será sometido a debate por hasta veinte minutos, tiempo del que usarán por mitad los que acepten el criterio de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

La Mesa somete el asunto a la consideración de la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo) — Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA — Señor Presidente, me parece extraordinariamente viviente la afirmación del señor Acevedo, porque él sabe perfectamente que, cuando se leyó en la Comisión, hubo la misma duda, y se aclaró hasta la saciedad que se trataba de "inmuebles". Lo que ha ocurrido aquí es simplemente un error de copia, ya que el asentimiento de la mesa y aquellos que lo impugnen.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Rechazo el artículo.

El señor RODRIGUEZ — Quince votantes.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — En discusión el artículo 54.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprueba.

—Aprobado.

En discusión el artículo 55.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprueba.

—Aprobado.

En discusión el artículo 56.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO — Me permite Presidente?

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO — Señor Presidente, cuando se trató este artículo yo estaba presidiendo la Comisión. Tengo que darle que, cuando el señor Secretario leyó la indicación, dijo "muelles", pero como era absurdo, le hice leer de nuevo y, en realidad, decía "inmuebles". Terminamos a las dos y media de la mañana, por lo que no se le puede decir al señor Secretario que conserve en su memoria todas estas cosas. Seguramente al transcribir el informe nuevamente puso "muelles". Yo quisiera señalar, en forma consecuente, que este artículo se pide dividir de la indicación original porque era manuscrito, se puede comprobar que el señor Secretario leyó la indicación, dice "inmuebles". Creo que aquél tiene que aprobarse, en el entendido de que el señor Secretario puede dar fe con el texto original de la indicación si en este artículo la palabra es "inmuebles" o "muelles", y entonces podría verse que es "inmuebles" inclusive.

El señor MILLAS — La correcta y por demás lógica es "inmueble".

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente) — Puede de hacer uso de la interrupción el Diputado señor Cerda.

—Aprobado.

En discusión el artículo 57.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se cambia la expresión "muelles" por "inmuebles".

—Habrá acuerdo?

—Aprobado.

El señor KLEIN — Es error de imprenta.

**WASHINGTON APOYA
INGRESO DE CHINA A
LAS NACIONES UNIDAS**

WASHINGTON (UPI).—Estados Unidos votará por el ingreso de China Comunista en las Naciones Unidas, pero se oponerá a toda tentativa de excluir a China Nacionalista, según anunció hoy el Secretario de Estado, William P. Rogers.

Rogers dijo en una conferencia de prensa que su Gobierno está preparado para dejar que la vital cuestión de la representación china en el Consejo de Seguridad sea "resuelta sobre la base de una decisión de los miembros de las Naciones Unidas".

Aclaró, no obstante, que Estados Unidos se opondrá simultáneamente a "toda acción para expulsar" a China Nacionalista.

El Secretario de Estado agregó que aún cuando ambos países afirman representar al pueblo chino, tal pretensión no debe impedir que tanto Pekín como Taipeí estén representados en el organismo mundial.

En consecuencia, aseguró Estados Unidos apoyará una acción en la asamblea general este año que pida el ingreso de la República Popular China. Al mismo tiempo, Estados Unidos se opondrá a toda acción para expulsar a la República China o de cualquier manera privarla de representación en las Naciones Unidas.

Rogers no explicó sin embargo, cuáles serían las tácticas que utilizará Estados Unidos para lograr su objetivo de que las

**JUICIO CONTRA UN
PRELADO ANGLICANO**

PRETORIA (UPI).—Se inicia hoy el juicio contra el reverendo French-Beyth, líder espiritual de la comunidad religiosa anglicana de Sudáfrica, a quien se acusa de actividades cuyo propósito es derrocar al Gobierno por la violencia.

De ser declarado culpable bajo la ley contra el terrorismo, el prelado protestante podría ser condenado a muerte.

French-Beyth, que tiene 55 años, es el obispo de Johannesburg y uno de los severos críticos de la política de discriminación racial del Gobierno sudáfricano.

El religioso fue arrestado en el mes de enero último y acusado bajo la ley de supresión del comunismo. El líder religioso y sus partidarios se sintieron de alivio en junio último cuando el gobierno rechazó los cargos. Pero ahora la acusación se efectuó en un escrito de 26 páginas.

**ALLENDE ESTARA 72
HORAS EN ECUADOR**

QUITO, 2 (UPI).—El Presidente de Chile, Salvador Allende, aborda el 24 del corriente a Ecuador. Atendiendo a una invitación hecha por su colega ecuatoriano José María Velasco Ibarra y ambos Mandatarios suscribirán una declaración conjunta, al término de una gira que se prolongará 72 horas.

El anuncio oficial no da mayores detalles pero en medios locales se dijo que Allende estaría estudiando la posibilidad de continuar el viaje con visitas a Perú y Colombia.

Observadores políticos estimaron que la declaración conjunta y el tenor de las conversaciones incluirán asuntos relativos a la defensa de un límite de 200 millas para la soberanía marítima, cooperación económica e intercambio cultural.

Allende viajará en un avión a

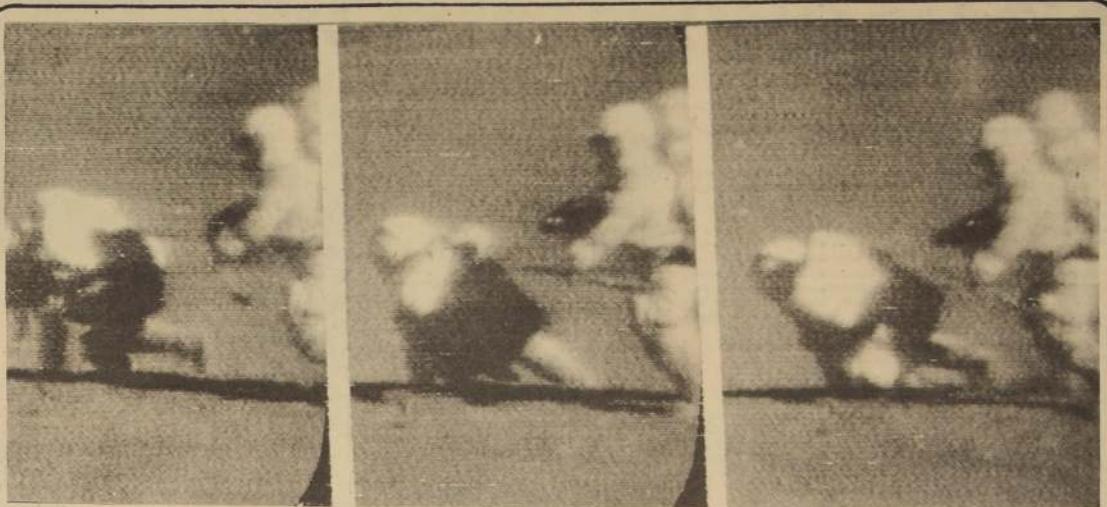
**FIDEL CASTRO SOSTUVO IMPORTANTE
ENTREVISTA CON LIDERES CHILENOS**

LA HABANA, 2 (UPI).—En términos optimistas se expresó el Comité Fidel Castro referéndose a los diferentes sectores y partidos chilenos que apoyan al Gobierno de Allende, después de más de una hora de charla con dirigentes de éstos en un aula de la escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana.

La reunión se efectuó después de la entrega del título de Doctor Honoris Causa en ciencias políticas al Canciller Clodomiro Almeida en un acto de ese alto centro docente cubano.

Estamos convencidos de que esa fuerza tremenda que ustedes han sido capaces de lograr la van a mantener, la van a acrecentar, dijo el Jefe de la Revolución Cubana después de escuchar uno por uno las diferentes organizaciones y partidos representados.

Al díos hablar a ustedes creo que en las cuestiones fundamentales están claros. Esto se ve con los obreros, los campesinos, las mujeres, los estudiantes. La impresión



NUYVA YORK. David Scott resbaló, al acercarse a reconocer un trozo lunar, durante el segundo día de su expedición a la superficie selenita.

Uno de los hallazgos, ha sido calificado como el más valioso obtenido en las cuatro exploraciones realizadas al satélite de la Tierra. Se presume que la piedra encontrada es más vieja que la Tierra misma. (UPI).

67 HORAS EN LA LUNA

En perfectas condiciones los astronautas dejaron la corteza lunar a bordo del módulo "Halcón", para acoplarse al módulo principal que los traerá de regreso a la Tierra.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (UPI).—Los dos exploradores de la Apolo-15 abandonaron hoy la superficie lunar con un botín de inigualado secretos selenitas.

después de haber completado la cuarta y más fructífera exploración del satélite terrestre.

El módulo lunar se elevó lentamente sobre la superficie lunar exactamente a la hora prevista: 11.11 P.M. (17.11 GMT) partiendo hacia una órbita intermedia, desde la cual saldrá luego hacia el "Endeavour".

Los tres continuarán otros días en vuelo alrededor de la Luna, realizando observaciones y experimentos científicos antes de emprender el regreso a la Tierra.

Scott e Irwin pasaron hoy cuatro horas y 25 minutos fuera de

llegó a unas 18 horas y 27 minutos apenas a 1 hora y 12 minutos de la suma del tiempo lograda por las tres expediciones previas.

Los primeros tareas de los exploradores selenitas era recuperar una muestra que habían depositado el sábado último a una profundidad de dos metros y medio. Ambos pasaron 30 minutos tratando de retirar y desarmar el perforado con que horadaron la corteza lunar.

La exasperación de Scott resultó evidente, pero el astronauta Joseph Allen, a cargo del Centro de Control, no le permitió abandonar el proyecto e insistió en que recuperara la muestra, la obtendrá a mayor profundidad hasta ahora en la Luna.

Scott volvió a su módulo lunar casi a disgusto, después de sus maravillosas experiencias. "Esto ha sido grande, un lugar fabuloso", señalaron los astronautas al centro de control de Houston al concluir su último paseo lunar y regresar al interior del Falcon para observar el vuelo hacia el Endeavour. Worden, que dedicó las jornadas anteriores a realizar complejas observaciones científicas, pilotó hoy a la nave madre para colocarla en una órbita de menor altura y facilitar así el acoplamiento.

En las operaciones previas al ascenso los pilotos prestaron particular atención al cierre de la escotilla de su nave y vestieron sus uniformes espaciales para evitar una tragedia similar a la que hace un mes costó la vida a tres cosmonautas soviéticos por la pérdida de presión en la cabina, tras un vuelo récord de casi 24 días.

A más del record de tiempo logrado en la Luna, Scott e Irwin volvieron al "Endeavour" con un record de muestras lunares, que pesan unos 100 kilogramos.

Sin embargo, no todo se desarrolló hoy como lo esperaba los astronautas, ya que debieron reducir el tiempo útil con que contaban para explorar

TRES DÍAS DE FATIGOSA EXPLORACIÓN: CUMPLIDA LA MISIÓN EN LA SUPERFICIE LUNAR

WASHINGTON (UPI).—Los cosmonautas David Scott y James Irwin terminaron su tercera y última exploración selenita en el régimen del deslizador Hadley al noreste donde alunizó el módulo Falcon y donde creen haber encontrado una roca cristalizada.

Con la partida de la región apenina a las 12.11 P.M. aproximadamente, la pareja selenita dará fin a casi tres días de misión en la superficie lunar.

Durante la última jornada Irwin y Scott analizaron ampliamente el deslizador al cual descendieron unos 50 metros.

En la pantalla de televisión el deslizador se presenta negro en medio de la llanura con un fondo de colinas.

Durante el acopio de muestras y la obtención de fotografías y películas, Scott perdió el equilibrio al tropezar.

Antes de dar inicio a la exploración de la zona Hadley, llena de cráteres y llanuras, los cosmonautas tuvieron que batar para resarcir un tubo con muestras que habían clavado ayer. Finalmente lo recuperaron, pero bastante maltratado.

También tuvieron que caminar una batería de la emisora montada en el vehículo Rober 1.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Scott por su parte, trató de coger una piedra pero se le hizo polvo en la mano. Son como grandes pelotas de barro. Este hallazgo en el deslizador Hadley responde a lo esperado por el centro de control de Houston, Texas.

El Módulo alunizador despegó a las 12.11 P.M. según el programa, y será seguido desde la superficie selenita por una cámara de televisión dejada allí. El acoplamiento de ambas naves, dos horas después, también será televisado, desde la nave madre.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares terminará el sábado en el pacífico sur.

Los cosmonautas que describieron la región explorada como un caos de cráteres descubrieron uno que consideran el más grande que han visto. La mano se hunde en el suelo unos 15 centímetros, afirman.

Alrededor de las 6 de la tarde, el módulo alunizador será arrojado hacia la Luna, estrellándose en ella a eso de las 8 de la noche. La misión Apolo, valorada en 445 millones de dólares

SELECCION CHILENA PARTIO AYER LLENA DE OPTIMISMO

No pudieron hacerlo, el entrenador Raúl Pino y el jugador Nelson Vásquez, quienes lo harán hoy. Chile juega mañana frente a Argentina, el 7 con Paraguay, y el 11 con Perú

—Partió la selección chilena. —Ayer al mediodía via Branniff inició la gira por tres países sudamericanos el plantel chileno que dirige Luis Vera y Raúl Pino. Chile juega mañana en la noche con la selección argentina, el Miércoles 7 frente a Paraguay y el Miércoles 11 ante Perú. Es posible que este seleccionado actúe el Domingo 15 en La Paz, ante la selección boliviana a beneficio de los damnificados.

Todo el plantel quedó concentrado el Domingo en la noche en el Hotel Panamericano. Salvo el entrenador Pino y el medio campista Vásquez, los que no pudieron viajar ayer pero lo harán hoy al mediodía.

La Nación conversó con el entrenador Luis Vera en el Hotel antes de partir a Pudahuel. El técnico de Concepción señaló que esta gira tenía un alto significado, ya que constitúa la posibilidad de ratificar el buen fútbol que habían mostrado en los partidos en Chile ahora en canchas extranjeras y ante un público adverso.

—"Jugar en Buenos Aires

contra la selección argentina es una tarea muy difícil. Nunca un equipo nuestro ha podido conseguir una victoria en esas canchas. No creo que esta sea la oportunidad. Más que los triunfos nos interesa la forma como juegue el equipo. Es decir, nos sentimos que repite lo que ya ha hecho en Chile. Es una nueva forma de jugar que necesita tiempo para que los jugadores se compongan de ella".

Los jugadores en general tienen confianza que se cumplirá un buen papel. Carlos Pacheco señaló: "El cuadro se ha visto bien. Ya conocemos el juego de los argentinos y esperamos como es natural, que en su cancha y ante su público jueguen aún más. Pero, es una ventaja haberlos visto en un partido acá".

Juan Rodríguez agregó que esperaba que el equipo no sufriría deserciones a través de la gira para tener la posibilidad de poder viajar desde Lima a Europa para reunirse con el cuadro de Unión Española.



LOS ULTIMOS TRAMITES. "Humberto," utilero; Ernesto Hodge, funcionario de la Central, junto a Carlos Pacheco y Waldo Crovari, quien viaja con la selección en calidad de tesorero del plantel.

TRES PUNTEROS PARA EL RECESO

Con tres equipos al top de la tabla de posiciones finaliza la primera parte del Campeonato. El triunfo de Deportes Concepción sobre el "irascible" Colo Colo y la victoria de Deportes La Serena ante un "entrenado" Magallanes permitieron este amontonamiento de líderes.

Ahora el fútbol entra a un obligado receso, durante el cual la mayoría de los clubes viajarán a jugar al extranjero. Casi todos están preparando las maletas y otros ya emprendieron el viaje. Pero la disputa de la Jicemoxeta fecha produjo resultados sorprendentes. Y antes de entrar en el "descanso", es importante hacer un balance del torneo, de la ubicación y rendimiento de los equipos participantes. Porque al momento de esta suspensión, el campeonato ya se jugó casi en su primera parte.

Ninguno de los tres punteros sorprende con su ubicación. Porque Colo Colo, en su calidad de campeón del año pasado, debía rendir una campaña más o menos positiva. Y más luego de los refuerzos que integró a su plantel. Desde el inicio de la competencia se mostró como uno de los animadores hasta llegar al puesto de puntero. Y cuando consiguió los 20 puntos que ahora exhibe, se estancó. Porque los albos levan dos derrotas consecutivas. La semana pasada cayeron frente a Antofagasta. Portuario, en esta fecha regresaron, derrotados de Deportes Concepción. Pero en su última jornada, en el campo penquista, protagonizaron un escándalo de proporciones. El meta Araya, un jugador que siempre está dando que hablar, tuvo un exceso de "locura" y provocó una gresca general. Un penoso episodio, por cierto, antes de la gira de Colo Colo a México.

Deportes La Serena tampoco sorprende con su posición.

Colo Colo, Deportes Concepción y La Serena comandan la tabla. Un trío del cual se esperaban tales campañas. La "U" y O'Higgins comenzaban el repunte. San Felipe, la grata sorpresa. El fútbol sureño, muy atrás Audax, reposo para un "colista" crónico.

Porque los nortinos siempre tienen un buen arranque. El año pasado tuvieron una muy buena campaña en los comienzos del torneo. Más tarde se quedaron. Por ahora están firmes. El dominio es destronado a un Magallanes desordenado y temeroso. La fuerza de La Serena, la característica que le dan sus hombres de peso, como es el caso de Sosa, Llera, Cabreiro, Alvarez y otros, le han dado buenas dividendos.

Y de Deportes Concepción, el tercer puntero del campeonato, siempre se espera una buena campaña. Y esta vez también lo está logrando. Porque cada vez que los penquistas tienen que jugar, sus rivales toman las debidas precauciones. Hasta el momento, el trabajo de Lugo Vera en la banca de los "llanitos" está resultando bastante positivo. Su última presentación antes del receso dejó feliz a su hinchada. En su propio reducido recibió al puntero, Colo Colo, y lo derrotó por 2 a 0, en un partido apurado, duro y que terminó antes del tiempo reglamentario. El árbitro debió suspender el encuentro faltando escasos minutos para la finalización normal, por la gresca que originó el arquero Araya.

Los rancagüinos, también con un comienzo tímido, parecen haber encontrado el buen camino. Hace unas

semanas que está dando la sorpresa en este campeonato. Ganó el Ascenso el año pasado y solamente con algunas pequeñas novedades en su plantel, se ha transformado en uno de los animadores del certamen. Allí está el cuadro san felipeño, solamente a un punto de los líderes.

O'Higgins y la "U" decepcionaron al comienzo. Muy temprano, apurados, aparecieron cuatro equipos: U, Calera, O. Espanola, U. Católica y Antofagasta. Todos con campañas desastrosas.

Para los caleranos, una positiiva intervención, puesto que el año pasado estuvo a punto de ir al Ascenso. Su empate con Wanderers le permitió asegurar su ubicación en la mitad de la tabla.

Unión Española ha decepcionado. Comenzó bastante bien, incluso alcanzó el tope de la tabla, pero poco a poco se fue quedando y ahora aparece estancada en un lugar que no se compadece con la campaña realizada en la temporada pasada.

Solamente el domingo, con una formación juvenil, a raíz de la gira del cuadro titular a Europa, consiguió dos puntos y conoció el aplauso.

Católica y Antofagasta comparten la misma ubicación.

Los universitarios se han afirmado.

En los últimos tramos del campeonato, aun cuando cayeron derrotados en Temuco, en la fecha pasada Los nortinos también levantaron cabeza al final de este período, luego de mostrar a un equipo demasiado pobre en las primeras fechas.

Más abajo aparecen cuatro equipos sureños, todos con campañas llenas de altibajos: Lota, Rangers, Huachipato y Green Cross. Lota ganó a San Felipe, al término del partido disputado en Coronel. Rangers fue vapuleado por la "U". Huachipato no tuvo claridad ni fuerza para enfrentar a los juveniles de Unión y por último, Green Cross, consiguió dos puntos valiosísimos al vencer a la Católica.

Everton estuvo muy abajo en la tabla, con sólo 13 puntos. Magallanes comenzó a declinar, luego de excelentes presentaciones anteriores.

En cuanto a los "colistas", Wanderers y Audax Italiano, tienen historias parecidas. Cambios de entrenadores, desmantelamiento de sus plante-

les y equipos muy débiles. Wanderers consiguió un punto ante Calera, bajo la dirección de su nuevo entrenador Luis Alamos y dio alcance a Magallanes, al totalizar 11 puntos. Audax volvió a perder, esta vez con O'Higgins y queda como un cojo y distante "colista".

Hay que hacer notar, eso sí, que el certamen aparece tranquilo, porque a veces el mal tiempo y otras la inclinación de la naturaleza han obligado a la Asociación Central a suspender algunas jornadas. Pero, en todo caso, un partido más o un partido menos, casi no tiene mayor peso para un bosquejo de las diferentes campañas de los cuadros de Primera División.

Everton estuvo muy abajo en la tabla, con sólo 13 puntos. Magallanes comenzó a declinar, luego de excelentes presentaciones anteriores.

En cuanto a los "colistas", Wanderers y Audax Italiano, tienen historias parecidas. Cambios de entrenadores, desmantelamiento de sus plante-

los y equipos muy débiles. Wanderers consiguió un punto ante Calera, bajo la dirección de su nuevo entrenador Luis Alamos y dio alcance a Magallanes, al totalizar 11 puntos. Audax volvió a perder, esta vez con O'Higgins y queda como un cojo y distante "colista".

Hay que hacer notar, eso sí,

que el certamen aparece tranquilo, porque a veces el mal tiempo y otras la inclinación de la naturaleza han obligado a la Asociación Central a suspender algunas jornadas. Pero, en todo caso, un partido más o un partido menos, casi no tiene mayor peso para un bosquejo de las diferentes campañas de los cuadros de Primera División.

Everton estuvo muy abajo en la tabla, con sólo 13 puntos. Magallanes comenzó a declinar, luego de excelentes presentaciones anteriores.

En cuanto a los "colistas", Wanderers y Audax Italiano, tienen historias parecidas. Cambios de entrenadores, desmantelamiento de sus plante-

LA PALABRA CLAR

(por Carlos Bonill)

LA "EXPERIENCIA" DE CAL

Dos días de auténtica competencia panamericana y muchas de las esperanzas chilenas en la justa califican quedado postergadas. Mal, bastante mal les ha ido a los boxeadores "cartas" al menos potenciales. De los ocho que conformaron la delegación, hay ya fuera de combate y dos de ellos sin haber debutado aun. García, Rojas, dos de los que han pensado en algo más, cayeron nada menos que vencido y despedida, por cuento del que vencido quedó eliminado. En voleibol entraron a jugar con los cubanos de "chico" a grande y perdió. En atletismo todavía quedan algunos representantes sin participar: la situación no es mejor.

Habrá que tener paciencia y al igual que siempre esperar que nuestros jinetes y sus animales respondan.

Aun cuando la embajada nacional fue "colada" vuelta a "colar" y otra vez medidas sus posibilidades llevando tan solo lo mejor de lo que hoy en día podemos exhibir como tal, la verdad de los resultados nos ha desnudado. Y que otra cosa puede depararnos un desastroso subdesarrollado, que ha descendido desde la apariencia, la masificación. En Chile han hecho deporte muy pocos, a veces grupos privilegiados, que modo de distracción han volcado sus inquietudes hacia el. Y de esos pocos la ausencia absoluta de la impresionante e insustituible pirámide deportiva los han entregado más horas a su práctica, o que han demostrado poseer naturales condiciones han los más selectos. Distinto, muy diferente es en otros países donde el deporte como tal es un derecho de todos, es un derecho del pueblo, y porque queda excluido de su práctica que constituye una importante del proceso formativo integral del individuo es que la masa tras un proceso lógico valoración salen los MEJORES.

No somos derrotista pero hay que decirlo: lo que está pasando en Cali es el castigo a la ninguna política deportiva existente hasta hace poco.

El deporte siempre fue mirado por las autoridades gubernamentales, por el Ministerio de Educación, especialmente como algo secundario, como complemento. En ningún caso como algo indispensable. Hoy hay que darle la significación, el peso que le corresponde y como los hechos están dando la razón no cabe duda que el trabajo iniciado hace algunos meses que deberá profundizarse en un ciento por ciento más -en todo los niveles educacionales- trabajadores- nos pondrá en el lugar deportivo de debemos tener.

Grosser, María Cristina Ducci, Alfredo Rojas, René García no tienen la culpa, no son responsables de sus actuaciones. No tienen ellos la culpa de los fracasos. Dieron cuanto podían dar. Sus performances son más que reflejos de la desidia de muchísimos años.

CUBA, UN PEQUEÑO QUE CRECIO.

En dos palabras, el deporte cubano orientado desde la Revolución hacia una práctica mayoritaria está dando prematuramente los excelentes resultados. Estos VI Panamericanos y anteriores Juegos Centroamericanos y del Caribe lucieron el "milagro cubano". Las medallas de oro ganadas hasta el momento por los morenos de la Isla y algunos de sus resonantes triunfos no son obra de la casualidad, ni la buena suerte, sino la consecuencia natural de un trabajo orientado democráticamente. Ese balón de agua que significó la derrota de los norteamericanos en los Juegos Olímpicos del año pasado, los campeones absolutos del ámbito panamericano en deportivo y económico político en buena parte manos de los cubanos en básquetbol masculino doblemente invictos los estadounidenses en toda su historia panamericana y olímpica tuvieron que ser derrotados.

Afortunadamente para bien de estas competiciones internacionales al más alto nivel americano, superación en determinados deporte en algunos países—además de Cuba—lo que convierte la más importante reunión de Cali en una real competencia. Por primera vez los eternos comparsa intentan dejar de serlo.

A las 15.30 :

PALESTINO - FERRO EN SANTA LAURA

Con el partido entre Palestino y Ferroviarios, se completa esta tarde a partir de las 15.30 horas, la quinta fecha de la primera rueda del Campeonato de Ascenso.

Ferroviarios, dos puntos en la tabla de posiciones formará la siguiente manera: Guzmán, Pino, Iturra, Pérez y Navarro. Ampuero y Farfán; Jera, Romero, Alvarez y Farias, en el ataque.

Palestino, por su parte alineó-

rá con Strauch, Castillo, Valenzuela, Bilbao y Quijano; Torres y Duarre, N. Torres, Marcos y Ramírez.

Debuta en el certamen Chocolo Ramírez, reemplazando a Leónel Sánchez en la portería, mientras que en la izquierda, Sergio Navarro lo hace en su lugar.

Dirección técnica de para Palestino, consigna los siguientes puntos en la tabla de posiciones:

EMPALME YUGO

EMPALME YUGO</

Automovilismo:

GARAFULIC SIGUE DE LIDER EN EL RANKING NACIONAL

Roca Roja, en Antofagasta, la próxima cita de los monstruos, que están prácticamente obligados a viajar, so pena de quedar rezagados en el ranking.

Cumplida la sexta fecha del automovilismo de velocidad, Boris Garafulic aumentó su ventaja en el ranking chileno para la categoría de Turismo Carretera, pese a llegar tercero en la clasificación General. El piloto de Metapar, por su parte, Fernando Paredes se mantiene en el segundo lugar.

Carlos Griffin salió espectacularmente del quinto al tercer lugar mientras que Eduardo Kovacs, comienza a entreverse en los lugares de vanguardia. La sexta fecha, deja las posiciones de la siguiente manera:

Lugar	Nº Coche	NOMBRE	PUNTOS
1º	2	B. Garafulic	35
2º	7	F. Paredes	28
3º	12	C. Griffin	24.5
4º	15	L. Pesce	21.5
5º	5	J. Gac	18.5
6º	1	M. Comandari	17
7º	4	E. Kovacs	14
8º	8	C. Ibarra	8.5
9º	30	G. Mayo	3.5

El volante porteño, Eduardo Kovacs sólo ha participado en dos eventos reservados para la serie mayor, este año.

PROXIMA META "ROCA ROJA"

En el día de ayer, se abrieron los registros de inscripciones en la sede de la Federación Chilena, Echaurren 75, para la séptima fecha que debe correrse en Roca Roja, Antofagasta, moderno autódromo que será inaugurado el próximo domingo 15 del presente mes, con carreras reservadas a Anexo Jota y Turismo carretera por el ranking nacional lo que en buenas cuentas

obliga a los volantes trasladarse hasta la nortina ciudad.

El Director del Club de Volantes Antofagasta, Vladimiro Letinic K, a su vez Director del Evento mecánico del 15, manifestó a La Nación que el Autódromo está en perfectas condiciones y que en esta semana se completan los trabajos de repavimentación en algunos sectores, especialmente en las curvas y en las subidas. La longitud de la pista, que tiene un trazado semejante a un machete, es de 2.442.60 metros, con una sola recta de 800 metros. Su costo, bordea actualmente los mil millones de pesos.

Los nortinos esperan reunir

mas de veinte mil personas en la jornada inaugural que cancelarán una entrada de veinte escudos cada una, de cuyo valor se deducirá el 80% para destinarlos a estímulos, aparte de la prima de partida considerada para los pilotos.

TRASLADO DE AUTOS

En la próxima semana, serán trasladados los autos junto a los equipos mecánicos. Los

clubes, se encontraban estudiando la posibilidad de alquilar camiones que lleven las máquinas y las traigan de regreso a la capital. Aseguraron su participación en Roca Roja, los pilotos Fernando Paredes, Carlos Griffin, Manuel Comandari, Juan Gac, Eduardo Kovacs, y otros, esperándose también, que sean de la partida los otros dos pilotos del team Chevrolet, Lucio Gimeno y Alfredo Rebollar. Por otra parte, la Federación se encuentra gestionando un

vuelo especial de Lan Chile, que transportaría a pilotos, copilotos y dirigentes y mecánicos, dos o tres días antes del desarrollo de la prueba, para que los volantes puedan practicar.

Coches de Anexo Jota, serán numerosos los que tomarán parte en este evento que ha revolucionado el ambiente deportivo en todo el Norte Grande, por lo que se estima, será esta una fiesta mecánica como realmente se merecen los nortinos.

Garafulic y Paredes, primero y segundo en el ranking chileno de I.C.



Ajetreo en el momento de largar. Antofagasta tendrá la oportunidad de ver la

misma escena y vivir la emoción que proporcionan estos monstruos de acero.



CALI 2 (UPI)— Estados Unidos obtuvo la mayor parte de las medallas en disputa en la segunda jornada del atletismo, pero no en la cantidad que esperaban, al situarse en el camino Canadá y Japón que le arrebató

los primeros puestos.

USA INICIA CONTRA ATACUE

CALI, 2 (UPI)— Estados Unidos, arrinconado pero no vencido, inició un contraataque contra Cuba y los demás países que amenazan sus posiciones, al iniciarse aquí ésta mañana la tercera fecha de los Sextos Juegos Panamericanos.

La segunda jornada, que se prolongó hasta la madrugada, fue prodiga en emociones que culminaron al disputarse los 100 metros planos cuando el ganador, Donald Quarrie de Jamaica con un tiempo de 10.2, estuvo a sólo tres décimas de segundo del récord mundial.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico alcanzó su medalla de bronce en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue de potencia al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue de potencia al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue de potencia al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue de potencia al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.

Los norteamericanos hicieron ayer su tradicional despliegue de potencia al trinar en cinco pruebas, finalizar segundos en cuatro y terceros en tres.

Las victorias canadienses fueron en pruebas consideradas anteriormente como seguras para Estados Unidos, como los 800 y 200 metros femeninos y el salto largo femenino.

Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de los 20 kilómetros, celebrada por calles y avenidas de Cali, llamada "sede del deportismo de América" con José Oliveros.

A pesar de no haber obtenido medallas, América Latina consiguió un buen número de puestos del cuarto al sexto, demostrando que ha adelantado algo desde los pasados juegos en Winnipeg, pero todavía sin poder alcanzar y superar a los norteamericanos y canadienses en muchos eventos.

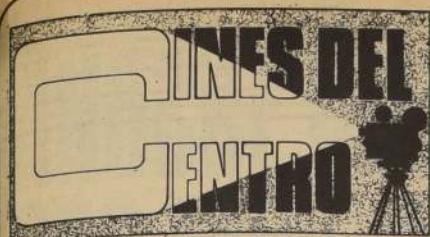
Méjico y Argentina lograron los puestos quinto y sexto en la marcha de 20 kilómetros. Jamaica alcanzó un quinto lugar en el salto largo femenino; México y Perú cuarto y quinto en los 100 metros con obstáculos para damas. Chile y Argentina quinto y sexto en los 800 metros planos de mujeres. Jamaica cuarto y quinto en los 400 metros planos. Cuba, Brasil y Colombia cuarto, quinto y sexto en el lanzamiento del disco masculino; Cuba cuarto y quinto en los 100 metros planos; Cuba, Jamaica y Colombia cuarto, quinto y sexto en los 200 metros femeninos.

Además de Jamaica, Brasil, Cuba, Méjico y Perú consiguieron medallas en las distintas finales disputadas anoche. Brasil obtuvo un segundo puesto en el salto largo femenino, cuando Silvana Das Gracas, marcó 6.35 metros en su último salto y conquistó la medalla de plata.

La ganadora de esa prueba, la canadiense Brenda Eisler, consiguió en su último intento la distancia de 6.43, con la que no ganó sino que impuso nueva marca panamericana. Hasta ese momento, Das Gracas era la ganadora con una distancia de

6.21, obtenida en su último salto de la rueda eliminatoria.

Cuba consiguió tres medallas con dos segundos lugares, y un tercero, mientras que Perú obtuvo una medalla de bronce por los 200 metros planos y el salto largo.



AUDITORIO. Inst. Chileno - Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). 19 hrs. La plaza roja.

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Rot. Desde las 13 horas. "La Araucana", Franco - Chilena, menores.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Rot. Desde las 10 horas. "Lucía", cubana.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10:40 horas. "Africa Secreta", educativa, may de 18.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel 33555. Desde las 10:30 horas. Love Story "Historia de amor".

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 horas. La tragedia de Edipo.

CINELANDIA. Puent 540. Tel. 67932. Desde las 13 horas. Déjame vivir. Sirena del Mississippi.

CINES DE BARRIOS SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Gran Caruso "El Gran Escape".

SECTOR NUNO - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. La leguera Pecadora. Los Intocables. El Gran Golpe de los Meléndez.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. Desde las 16:30, 19:15 y 22:15 hrs. "Love Story", May de 14.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. A las 16, 19 y 22 hrs. "Zepelin", Guerra, may de 14.

EGANA. Plaza Egaña 099. Tel. 271026. Desde las 15 hrs. Busco mi destino. Melodía Inmortal. Perdidos en el Desierto.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16:30, 19 y 22 hrs. Marineros sin brujas. Menores.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Reor que Judas. Tierra brava. Comandos. Shane el condenado.

MACUL. (213418) Descanso.

LAS CONDES. (484067) 16, 19 y 22 hrs. La araucana.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. **TELEMUNDO**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

LAS LILAS. - 16, 18:30 y 22 hrs. La mujer de Adán.

LO CASTILLO. - (481981) 15:30, 19 y 22:15 hrs. La extrañación de un marido.

PEDRO DE VALDIVIA. - (43948) 16, 19 y 22 hrs. Matraca.

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 hrs. "La Noche es para Matar".

MACUL. J.P. Alessandri 3547. Tel. 258791. Desde las 14 hrs. Programa triple.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16, 19 y 22 hrs. Historia de amor. May de 14.

EGANA. Plaza Egaña 099. Tel. 271026. Desde las 15 hrs. Busco mi destino. Melodía Inmortal. Perdidos en el Desierto.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16:30, 19 y 22 hrs. Marineros sin brujas. Menores.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Reor que Judas. Tierra brava. Comandos. Shane el condenado.

MACUL. (213418) Descanso.

LAS CONDES. (484067) 16, 19 y 22 hrs. La araucana.

CAPRI. Monjas 825. Tel. 392414. Desde las 10 horas. El espectáculo más grande del mundo. El engaño.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 14 hrs. Tarzán en peligro.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10:40 horas. "El búho y la Gafita", drama, mayores de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14, 16, 18, 20 y 22:15 horas. Cómo robar millones sin esfuerzo.

FLORIDA. Estado 226. Tel 34289. Desde las 11 horas. La usurpadora. May de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15:18, 19 y 22 horas. Adiós Mister Chips.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel 31603. Desde las 11 horas. Marinero de agua dulce. W. Disney, menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel 36707. Desde las 10:30 horas. En un día claro se ve hasta siempre.

IMPERIO. Estado 215. Tel 397960. Desde las 10 horas. La matraca italiana, may de 21.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 horas. La mujer de Adán, acción, mayores de 14.

REX. Huérfanos 735. Tel 31143. Desde las 11 horas. Yo soy la ley. mayores de 18.



ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 49704. Desde las 14 hrs. Un Tiro en la Noche. Aeropuerto Shane el Desconocido.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 56163. Desde las 14 hrs. Peor que Judas. Comandos. Franco - Chilena.

VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. 49704. Desde las 14 hrs. Un Tiro en la Noche. Aeropuerto Shane el Desconocido.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Diablos en batalla. Macho Callahan. Acusado en falso.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Vivir y amar un poco. Bambi. Los 3 caballeros.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 14 hrs. "La Araucana", Franco Chilena Histórica.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 14 hrs. La noche sin fin. Pistolerio con 12 cruces. El último secreto de Sherlock Holmes.

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Se casa vivo o muerto. Perdidos en el desierto. Misterio de Ongos.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Un hombre medio loco. Misión clandestina. 7 hombres y un destino.

MARINERA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 14 hrs. La noche sin fin. Pistolerio con 12 cruces. El último secreto de Sherlock Holmes.

MONUMENTAL. Alameda 3943. (791345). Desde las 14 hrs. Los 3 Caballeros. Bambi. Vivir un poco.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 horas. La mujer de Adán, acción, mayores de 14.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel 711562. Desde las 13 horas. Melodía inmortal. Sin un adiós.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel 30021. Desde las 11 horas. El Dorado, cowboy, may de 14.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10:50 horas. La extraña pasión de un marido, may de 18.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10:40 horas. La mujer del Cura, may de 21.

TEATRO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO:

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. La patrulla fantasma. La mujer infiel.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. Borsalino. Forasteros en Nueva York.

TURNO DE FARMACIAS

PRIMER SECTOR-MAPOCHO, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA:

Turno completo: Atención durante las 24 horas.

FRANCO INGLESA. Portal Bulnes N°405. PORTENA: San Antonio N°84. ROJAS. Morandé N°13.

Turbo auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

MERCED. Merced N°403. IBERIA, Estado 190. GUZMAN, San Antonio N°581.

SEGUNDO SECTOR- TEATINOS, CATEDRAL, BALMACEDA OCC., QUINTA NORMAL, CARRASCAI, BLANQUEADO.

Turno completo: atención durante las 24 horas.

QUINTA, Nueva Imperial N°4498. BARRANCAS, San Pablo N°5420. BELIGA. Mapocho-N°6101. LA ESTRELLA, San Pablo N°8735. DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491. COLON, San Pablo 3310. VENECIA. Catedral 2201.

Turbo auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

ITALIANA. San Pablo 2402. BITRAN, San Pablo N°1505. IDEAL Mapocho 4052.

TERCER SECTOR-AVDA. BDO. O'HIGGINS, RAMONFREIRE, POBLACION LOS NOGALES, ZANJON DE LA AGUARDA, SAN DIEGO.

Turbo completo: atención durante las 24 horas.

ANDRADE. Alameda N°2902. CARRERA. Los Pingüinos N°4294. MODERNA, Ramón Freire N°1924, Maipú.

Turnos auxiliares: atención sólo hasta las 12 de la noche.

SAN IGNACIO. Alameda N°1 500. LAS REJAS. Avda. Ecuador N°5142. LA SANITARIA. Basurán N°698.

CUARTO SECTOR- AVDA. BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, AVDA. BUSTAMANTE.

Turbo completo: atención durante las 24 horas.

BAQUEDANO. Vicuña Mackenna N°2. AV. MATTIA. Av. Matta N°994. SANTA ROSA. Santa Rosa N°1398. HOSPITAL. San Francisco N°78.

Turbo auxiliar: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

ALHAMBRA. Lira esp. Diez de Julio. MAULE. León Ugalde N°1599. EL MERCURIO. San Diego N°301. BELEN. Nataniel N°931.

QUINTO SECTOR- PROVIDENCIA, VITACURA, APOQUIN DO, LAS CONDES, BILBAO.

Turbo completo: atención durante las 24 horas.

DE LA CRUZ. Providencia N°2012. SAN JUAN. Avda. Colón 5083. VITACURA. Vitacura N°5342. LA PROVIDENCIA. Roberto del Río N°1654.

Turbo auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

TOBALABA. Tobalaba N°1191. LEGUIA. Augusto Leguia Norte N°210. DEL ORIENTE. Las Condes N°7172.

SEXTO SECTOR-IRRARRAZVAL, BILBAO, BUSTAMANTE, MACUL, LA REINA.

Turbo completo: Atención durante las 24 horas.

FARR. Irarrázaval N°3133. BRASILIA. J. P. Alessandri N°3533. LA REINA. Simón Bolívar 5708. BILBAO. Fco. Bilbao N°1308. VILLA LA REINA. Nueva Larraín N°9 000.

Turbo auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

LARRAIN. Larrain N°6877. LOS ALMENDROS. Diagonal Oriente N°4508. SUR. Avda. Grecia N°1004. AMAPOLAS. Eliecer Parada N°2032.

SEPTIMO SECTOR- VCUÑA MACKENNA, ZANJON DE LA AGUADA, CAMINO MELIPILLA, SAN MIGUEL, LA CISTERNA, LA GRANJA.

Turbo completo: atención durante las 24 horas.

TURQUESTAN. Enrique Matte N°1551. PUNTA ARENAS. Gran Avenida N°6045. SAN CARLOS. Uruguay N°1612. KARIN. Santa Rosa N°5962. SANTA ELENA. Santa Elena N°2197. LA LINEA. Fernández Albano N°2880. JOSE MARIA CARO. Avda. Central N°7597-A.

Turbo auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.

AEROPUERTO. Camino Melipilla N° 6075. ROCA. San Joaquin N°2399. ASTURIAS. Gran Avenida N°4308. BERMACO. Gran Avenida N°8978. LA LEGUA. Santa Rosa N° 3890.

OCTAVO SECTOR- AVDA. STA. MARIA . RENCA, AV. F. VIVACETA, AV. INDEPENDENCIA, AV. EL SALTO, AV. RECOLETA.

Turbo completo: atención durante las 24 horas.

</



Aparco, un excelente disco.

APARCOA Y SU CANTO GENERAL

APARCOA tiene ya su larga duración con "El Canto General" de Pablo Neruda. Esta obra poético-musical presentada en diciembre del año pasado con mucho éxito, llevada al disco se rá un suceso musical.

—¿Cuánto costo realizarla?

—Fué el gran sueño de Julio Alegria, Miguel Córdoba, Felipe Canales y Jaime Miquelés.

—Y ahora qué viene...

Responde Jaime Miquelés cuan do dialogó con "La Nación".

Fue un trabajo de todo el año pasado en el que hubo largas sesiones de estudio. Conver

salones y discusiones entre nosotros. Diálogo con Pablo Neruda que nos sugirió cosas Nada se improvisó.

Nosotros creemos que la realización de esta obra marca un hito importante en la marcha del conjunto. Dejamos de ser el grupo que cantaba cosas simples y alegres para transformarnos en algo de peso. Ponerle música a la obra de Neruda era una aspiración nuestra.

—Seguimos difundiendo El Canto General. Queremos entregar el disco en forma diferente. Por el momento, eso sí puedo decir que no estamos preparando nada.

—¿Cómo nació la idea del Canto General?

—Durante la campaña política cuando el compañero Neruda era candidato, fuimos invitados a participar en un acto de maestros. Allí ofrecimos un trabajo con textos de María Asunción Riquena. Al verte le ensusimó la idea y nos dijo que le agradaría hacer algo en conjunto. Le dimos vueltas a la idea. Pensamos un texto y se lo mostraremos. Luego de leerlo él nos dijo: "todo esto está en El Canto General." Así surgió esta creación.

—Insistían en el poema musicalizado?

—No es nuestra línea. La verdad es que no sabemos qué viene. Lo que sí sabemos es que seguiremos entregando trabajos con mucha seriedad. Con respeto profundo hacia nuestros escritores. Nuestros músicos, el público y, por sobre todo, el pueblo. No nos creemos guía de nada, pero sí tenemos gran respeto por el arte que ha creado el pueblo y que tan postergado estuvo...

APARCOA un grupo que tomó la mejor senda: Su disco, todo un suceso y el resultado de un trabajo muy en serio.

DOMINGO PIGA HABLA SOBRE ANTON CHEJOV

El Director del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, Domingo Piga, ofreció una conferencia en el Instituto Chileno-Soviético de Cultura. El tema fue "Anton Chejov y su teatro".

Se tomó este tema porque Chejov es uno de los dramaturgos más interesantes de la literatura universal. Su existencia durante el siglo XIX, antes de la Revolución Rusa, lo marcan dentro de un período lleno de expectativas y cambios que él vuela en su producción.

Además de escribir obras para

teatro fue un excelente cuentista. Algunas de sus obras más importantes son "EL TIO VANA", "LAS TRES HERMANAS", "LA GAVIOTA" y "EL JARDIN DE LOS CEREZOS"; esta última en cartelera en el Antonio Varas.

Con esta conferencia se desea dar a conocer al público uno de los autores más interesantes del realismo, como también uno de los más importantes del teatro actual. En efecto, sus obras sonadas en el mundo con gran frecuencia, ya que su temática y calidad jamás pierden actualidad.

LA NUEVA CANCION CHILENA

—Hoy se conocen las bases del auténtico encuentro de creadores e intérpretes.



RICARDO GARCIA

HOY SE ENTREGARAN las bases del FESTIVAL DE LA NUEVA CANCION CHILENA.

Ricardo García, nervio y motor de este evento, este año, tendrá el apoyo de la Oficina de Difusión y Cultura de la Presidencia de la República.

EL FESTIVAL DE LA NUEVA CANCION CHILENA no es un certamen de carácter competitivo. Allí no hay primero ni segundo ni último. Tiene este evento, desde su iniciación, la única finalidad de estimular a nuestros creadores y a nuestros intérpretes.

No es un festival de sólo canciones chilenas. En estas jornadas canoras se busca la Canción Chilena que interprete el movimiento a todo nivel, que se está realizando en nuestro país.

Este año, el evento tiene varias facetas. Ellas serán conocidas en las bases que se entregarán y que fueron confeccionadas luego de muchas conversaciones a diferentes niveles.

El certamen, este año, tendrá como fecha de disputa el mes de septiembre. Tendrá un carácter netamente popular y llegarán a él canciones escritas para varios rubros.

El encuentro de la NUEVA CANCION CHILENA tuvo en jornadas pasadas duras críticas sectarias. Se le quiso politizar. Ricardo García siempre, en todo momento, ha tratado de entregar un encuentro de canciones. Los temas que allí se han presentado, en los ya disputados eventos, han quedado. Eso es lo importante. A diferencia de otros encuentros este carece de todo interés comercial. Así también fue gestado el de Viña del Mar, pero más tarde se degeneró completamente.

CON FESTIVAL COMPRARAN

"TECHOS PARA SALAMANCA"

LUISIN LANDAEZ se moviliza rápidamente para que el Festival del próximo 15 en el Estadio Chile sea todo un éxito.

Muchos son los artistas que le han prometido su presencia en esa jornada que tiene como una misión adquirir TECHOS PARA SALAMANCA. Luisin se puso en campaña luego de recibir la siguiente nota:

Salamanca 18 de Julio de 1971
DE JEFE DE LA PLAZA
AL SR. LUISIN LANDAEZ
SANTIAGO

—En conocimiento de su gentil ofrecimiento en el sentido de realizar un Festival en Santiago, en beneficio exclusivo de la ciudad de Salamanca, este Jefe de Plaza, junto con agradecer tan generoso apoyo, ha determinado en reunión con el Sr. Alcalde de la comuna Dn. CHARODIV SACRE MENDEZ, y los relacionadores con Ud. Sres. Jorge Pereira y Daniel Fernández, que los fondos que Ud. recauda en este festival serán destinados a la adquisición de viviendas (mediaguas), las que serán puestas a disposición del alcalde de la comuna y una Comisión nombrada al respecto, quienes determinarán los destinatarios beneficiados con este aporte.

2 — En consecuencia, los fondos

recaudados en este festival serán destinados a la adquisición de viviendas (mediaguas), las que serán puestas a disposición del alcalde de la comuna y una Comisión nombrada al respecto, quienes determinarán los destinatarios beneficiados con este aporte.

3 — Este Jefe de Plaza agradece sinceramente al excelente artista su preocupación por esta comuna y se permite enviarle este OFICIO con el objeto de ser presentado a las autoridades de Santiago, o a quien estime conveniente para que otorguen las facilidades del caso (liberación de impuestos, patentes, etc), para la realización de este festival.

Saluda Atentamente a Ud.

CARLOS BRITO GUTIERREZ
Capitán
Jefe de la Plaza de Salamanca

El compañero Intendente Jaime Concha, también ha prometido su apoyo. Desde ya sin costo alguno facilitó el Estadio Chile. Todos tenemos que ayudar.



LUISIN LANDAEZ se moviliza rápidamente para que el Festival del próximo 15 en el Estadio Chile sea todo un éxito.



LOS MUCHACHOS del sur, ahora a la capital.

TEATRO DEL SUR A LA CAPITAL

● El TUC presentará en nuestro medio "Los Pequeños Burgueses" de Máximo Gorki.

Veremos el Teatro Universitario de Concepción

Los comentarios se

ñalan que es bueno.

Que el trabajo que se ha

realizado allí es serio y que

las provincias tienen

"teatro de exportación a

provincias."

Organización

El TUC funciona como repartición dependiente del Consejo de Difusión y se consulta que pase a integrar un Instituto de Arte en el futuro. Su director es responsable de la marcha administrativa y artística ante los organismos superiores.

Funciona en base a los

siguientes departamentos

Artístico. Formado por el elenco de actores y actrices, directores de obras, director de la

entidad y director asistente.

Técnico. Formado por un Técnico, Administrador, Difusor, Un Jefe de Tramo, dos ayudantes, un Eléctrico, una Directora de Escena, Apuntador, Sonidista, Vestuarista, Consejo

Directivo. Formado por el Director, Director Asistente, dos representantes del Departamento

Artístico (elenco), dos del Departamento Técnico, Director del Taller Experimental y tres delegados del Taller.

Asamblea. De acuerdo con la Reforma es el organismo máximo y la integra todo el personal de la repartición. La labor del TUC se realiza a través de

al. El conjunto

profesional integrado a este momento por 13 actores.

b) El Taller

Experimental, grupo

aficionado con la parti

cipación de personas

provenientes de todos los

sectores.

Ubicación en el esquema

El TUC tiene la calidad de teatro profesional subvencionado al igual que el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, el Taller Experimental de Teatro de la Universidad Católica de Santiago o el Teatro de la

Universidad del

Este en contraposición

los conjuntos profesio

nes independientes co

mo por ejemplo

Compañía de Comed

Lucha, Córdoba

Compañía de Los Cu

de América Vargas

EL REPARTO

La obra "Los Pequeños Burgueses" que presenta el Teatro de Concepción, bajo la dirección de Molina Vassen, tiene el siguiente reparto

TATIANA MARIA EUGENIA CAVIERES, Pola GONZALEZ, Piotr ALEJANDRO CASTILLO, Bescemonov, VICENTE SANTAMARIA, Akulea BRISOLIA HERRERA, Teteret JOSE SOZA, PEDRO VILLAGRA, Perchijn FERNANDO FARIAS, Stepanida MIREYA MORA, Elena MARIA BEATRIZ LANGDON, GLORIA VARELA, Shishkin JUAN AREVALO, El Médico ALBERTO VILLEGRAN, Escenografía vestuario e iluminación: HECTOR HODGKINSON, Ayudantía de dirección: Héctor Ormeño, Música: Eugenio Urrutia, Dirección de Escena: NINA GARCIA, Apuntadora DORA CARDENAS, Soprano PEDRO RAVANAL, Encargada de Vestuario IRMA TRONCOSO, Jefe de Tramo: LUIS ROMERO, Ayudantes LUIS SOLAR Y CARLOS SOLAR, Electrotécnica: LUIS SALDAÑA, Diseño, afiche y programación: DOMINGO BANO.



MARIA EUGENIA CAVIERES



Pedro d'Andurain, violinista chileno.

15º CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMONICA

El próximo jueves a las 19 horas, en el Teatro Municipal, la Orquesta Filarmónica de Chile ofrecerá su décimoquinto Concierto, correspondiente a la XVII Temporada del presente año, función que se realizará con los auspicios de la Corporación Cultural de Santiago.

La conducción del conjunto estará bajo la responsabilidad del director titular Juan Carlos Zora, actuando como solista el exímio violinista chileno Pedro d'Andurain. Asimismo, se contará con la valiosa participación del Coro Filarmónico Municipal, que dirige el maestro Waldo Aránguiz.

Para esta ocasión se ha elaborado el siguiente programa:

Ipuche Riva, "Sinfonia N° 1, Johannes Brahms, "Concierto en

Re Mayor para violin y orquesta Luigi Cherubini, "Misa Réquiem".

SOLISTA

Pedro d'Andurain, ex Concierto de la Orquesta Filarmónica de Chile (actualmente Concierto de la Orquesta Filarmónica Concepción), posee

los que son ampliamente apreciados por la crítica. Agregó

los éxitos los obtenidos no ha

podido competir con la Orquesta Sinfónica de Moscú y Leningrado, presentó, además, en Londres, cuando elegió

reverencias por la exigencia de las capitales europeas

de esas capitales europeas.

D'Andurain realizó

una exitosa gira por las principales ciudades de Estados Unidos.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El Concierto de Pedro d'Andurain, que se realizará el jueves 19 de agosto, es el décimoquinto concierto de la Temporada 1971-72 de la Orquesta Filarmónica de Chile.